

PROGRAMACIÓN 2022/2023

I.E.S. SIERRA DE MONTÁNCHEZ

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ASPECTOS GENERALES	7
2.1. Normativa	7
2.2. Departamento	9
2.3. Materias impartidas por el departamento durante el curso 2022/2023	9
2.4. Contribución de las materias del departamento de Filosofía al logro de las competencias clave	10
2.5. Decisiones didácticas y metodológicas	12
3. ELEMENTOS PARA CADA MATERIA , CURSO Y ETAPA	20
3.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.	20
3.1.2. Objetivos generales de Educación Secundaria (Grupos pares)	20
3.1.3. Objetivos Generales del Bachillerato (Grupos Pares)	21
3.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS (Grupos Impares)	22
3.2.1. Objetivos generales de la Educación Secundaria (Grupos Impares)	23
3.2.2. Objetivos Generales del Bachillerato (Grupo impar)	25
3.3. COMPETENCIAS CLAVE DEL BACHILLERATO (DESCRIPTORES OPERATIVOS)	27
3.5. MATERIAS (IMPARES)	39
FILOSOFÍA CURSO : 1º BACHILLERATO	39
3.5.1. Contribución de la Materia de Filosofía a las competencias clave:	40
3.5.2. Contribución de la Materia de Filosofía a las competencias específicas:	40
3.5.3. Competencias específicas de la materia :	42
3.5.4. Criterios de evaluación	50
3.5.6. Saberes básicos	54
• 3.5.7. UNIDADES DIDÁCTICAS : 1º BACHILLERATO	58
• 3.5.8. Situaciones de aprendizaje	66
• 3.5.9. Materiales y Recursos Didácticos	68
• 3.5.10. Criterios e instrumentos de evaluación	69

3.6. MATERIAS PARES	71
3.6.1. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	71
2º BACHILLERATO	71
3. 6. 2 . PSICOLOGÍA : 2º BACHILLERATO	86
3.6.3. VALORES ÉTICOS 2º ESO	96
3.6.4. VALORES ÉTICOS 4ºESO	100
3.6.5. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 2ºESO	107
4. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES	115
5.RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES	116
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	118
7.AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	125
8. PLAN DE LECTURA Y USO DE LA BIBLIOTECA	126
9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	133
ANEXO 1: NORMAS PARA ACTIVIDADES DIGITALES	153
ANEXO 2: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN	155

1. INTRODUCCIÓN

Las materias del departamento de filosofía posibilitan al alumno un acercamiento personal a una serie de tópicos y problemas que, de otro modo, raramente ocupan un espacio “formal” en el proceso de formación. El carácter radical y crítico del saber filosófico, en cuanto filosofía administrada, esto es, ensamblada en un currículo, se encuentra en una articulación peculiar en relación con las demás asignaturas de los planes de estudio, pues otorga los tiempos y espacios en los que es posible *pensar acerca del pensar mismo*, lo que supone, un nuevo esfuerzo para el alumno.

Nuestro alumnado durante la ESO y el Bachillerato tienen un contacto con los saberes mediados administrativamente por asignaturas. El sistema de asignaturas contribuye a una concepción de compartimentos estancos que deben de ser matizados o, porque no, *desmontados* por la asignatura de Filosofía. Esta materia ofrecerá la oportunidad al alumno de enfrentarse por primera vez a conceptos como *saber*, *ciencia*, *idea* *clasificación* desde una visión extensa y crítica. En materia de pensamiento, todos ellos tienen una preconcepción popular que es conveniente abordar.

En cuestiones ético-políticas es posible que el alumno obtenga un acercamiento al logos práctico a través de las asignaturas de Educación para la ciudadanía y **Valores éticos**. En todo caso, de acuerdo con una perspectiva del desarrollo del pensamiento abstracto, su alcance formal habrá sido limitado. Además, debemos de tener en cuenta el número de horas que estas materias ocupan en el currículo de la etapa que impide cierta profundización en las mismas. Aun así, queremos matizar que la impartición de la asignatura de **Valores éticos** en Secundaria no tiene que suponer un conjunto de sesiones de “*catequesis laicas*” en oposición a la asignatura de religión sino una oportunidad para conectar los contenidos que el alumno ha trabajado en otras materias con la crítica y los quehaceres de la filosofía práctica.

En otro sentido, la asignatura de **Educación para la ciudadanía**, nos servirá para atender a la diversidad de la ciudadanía del presente: Una ciudadanía digital, una

ciudadanía sexo-genérica , una ciudadanía medioambiental, esto es, una ciudadanía de dimensiones múltiples que hay que atender a través del trabajo de las competencias clave. La totalidad de estos elementos será atendida en cada una de las Unidades Didácticas de la asignatura ya que sus contenidos están íntimamente relacionados con los valores de una ciudadanía democrática para el siglo XXI. El papel atribuido en tal empeño a la Filosofía por instituciones internacionales, como la UNESCO, refuerzan nuestro compromiso ético y normativo en la enseñanza de una materia destinada a la formación de la ciudadanía actual.

Una vez terminada la ESO, a través de la asignatura de **Filosofía** de 1º Bachillerato Bachillerato , nuestra labor va a consistir en conducir al alumno desde la heteronomía moral de la etapa anterior hacia la autonomía , una tarea demasiado optimista, pero posible. La cuestión desde la mirada del docente de Filosofía en Bachillerato, debiera ser la de aunar los elementos críticos de las diferentes tradiciones Filosóficas para formar una caja de Herramientas con la que podamos empezar a leer la historia crítica y cultural de muchos de los conceptos que hasta ahora habían funcionado como prejuicios. Pensemos en los análisis postestructuralistas de raíz Foucaultiana , pero también en los ídolos de Bacon .

Por otro lado, el estudio de la tradición filosófica analítica nos aporta en esta etapa la elucidación conceptual y rigor en el uso del lenguaje. Como sabemos, esta tradición se centra en la reflexión sobre la verdad en el lenguaje, la semántica y su uso, la pragmática. Todo ello, permite una rigurosa reflexión de lo que *se dice* en lo que *queremos decir*. Todas estas tradiciones llegan al fango actual que llamamos postmodernidad y los docentes de filosofía tenemos que *pescar* en ese turbio pantano para ofrecer a nuestro alumnado una mirada crítica hasta extraer la profundidad de las cuestiones . Nuestro objetivo será orientar ese esfuerzo para construir espacios de diálogo y libertad donde pueda darse la oportunidad de que el alumno comience a gestar su autonomía . Obviamente es gestarla, porque obtenerla, acaso, será tarea de toda una vida.

En el caso de la asignatura de **Historia de la filosofía de 2º Bachillerato** tendremos en cuenta la sutil distinción de que *Filosofar no es historiar*, lo cual no significa que el filósofo pueda permanecer ajeno a la historia concreta de su saber, al contrario, esta historia debe serle conocida, y justamente de una manera histórica. Pero ello tampoco significa que esa

historia concreta, por muy dialectizada que se encuentre, pueda ser una parte integrante de la «filosofía», sino tan sólo una condición.

Manuel Cruz propone llamar **filosofar** a esa primera actividad que no cristaliza directamente en escritura, y que puede ir desde las reflexiones íntimas hasta las actividades verbales (clases, conferencias, discusiones, etc.) y **filosofía** a aquello que de esa actividad precipita en textos. El filosofar es puro asombro y reacción ante ese asombro introduciendo por medio del pensar, sin supuestos, estructuras de sentido que permitan entender aquello que se contempla en un indicio con asombro. La filosofía se entiende como aquello que queda plasmado en textos una vez que ha acabado el filosofar.

La manera adecuada de impartir esta materia en el alumno de 2º Bachillerato, que ha adquirido los tópicos fundamentales de la Filosofía en el curso anteriores, es, en palabra de Manuel Cruz, a través el estudio de *la verdadera Historia de la Filosofía* . Esto es una historia de textos que presentan un plus irreductible a la explicación genética de la historiografía. Así la historia de la filosofía es interpretación de textos a través de la cual se produce un diálogo entre presentes y la liberación de los textos de su pasado: La libertad del pensamiento filosófico.

Tanto en el caso de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato y de Filosofía de 1º de Bachillerato , nos topamos con tres enemigos que se ciernen en nuestra docencia. El primero de ellos es el anacronismo o la no debida captación de la historicidad de los problemas y conceptos. En segundo lugar, nos encontramos con el etnocentrismo que debe de ser asumido como un presupuesto del que tenemos que ser consciente. El tercero, posiblemente el más complicado, sería la indiferencia por ingenuidad que da el pensamiento popular o “ folk” , considerado como lo no libremente asumido, la aceptación acrítica de los dispositivos que, como dijo Kant, nos entontecen como *al ganado en andaderas*. Estaremos atentos de estos tres baches . Tenerlos en cuenta no garantiza el éxito pero nos pone el camino para crecer. Después de todo, no buscamos en Filosofía respuestas exitosas sino preguntas de calado.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. Normativa

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Ley 4/2011, de 7 de marzo, de educación de Extremadura.

Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria.

Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece el ordenamiento y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DECRETO 112/2018, de 17 de julio, por el que se modifica el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 112/2018, de 17 de julio, por el que se modifica el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su

organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura.

Instrucción 22/2019, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2019-2020 en los centros docentes no universitarios, sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de E.I, E.P, E. S. O ó Bachillerato.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

La normativa de la Comunidad Autónoma de Extremadura para la Educación Secundaria se concreta en:

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2.1.1. Elaboración de la programación

El artículo 68 del ROIES, Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, (Decreto 129/1998, de 6 de agosto), establece las pautas a seguir por los Departamentos didácticos para la elaboración de las programaciones. Estas pautas se concretan en las sucesivas órdenes e instrucciones que establecen la forma de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria.

El artículo 10 del *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, establece una serie de elementos que deben contener las programaciones didácticas de cada curso y para cada materia.

Por su parte, el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, señala en su artículo 10 los elementos mínimos que debe contener la programación didáctica.

De acuerdo con ello y con el marco legislativo general detallado, se elabora la Programación del Departamento de Coordinación Didáctica de Filosofía para el curso 2022/2023.

2.2. Departamento

Miembros : Noemi Ruiz Pascual

Horario de reunión de departamento : Viernes 10:20-11:15

Horario de de atención a padres : Martes 11:45-12:40

2.3. Materias impartidas por el departamento durante el curso 2022/2023

CURSOS	HORAS	RATIO
2ºESO : EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	1	24
VALORES ÉTICOS 2º ESO	1	3
VALORES ÉTICOS 4ºESO	1	1
FILOSOFÍA 1ºBACH A/B	3	11
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACH A/B	3	12
PSICOLOGÍA	3	3

2.4. Contribución de las materias del departamento de Filosofía al logro de las competencias clave

Las materias de Filosofía, por su carácter holístico y crítico, contribuirán a la totalidad de los objetivos de la etapa, de conformidad con lo previsto en el currículo de Extremadura.

No obstante, de acuerdo con la naturaleza de nuestra materia, se espera que la misma contribuya a la totalidad de competencias previstas en la normativa y que, a continuación, explicaremos de forma exhaustiva:

- **La competencia lingüística (CCL):** Durante la etapa de secundaria, la ética y la ciudadanía contribuye al desarrollo de esta competencia a la hora de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, así como al interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales. Especial importancia tiene la disposición al diálogo crítico y constructivo y el interés por la interacción con otras personas. La materia de filosofía en **Bachillerato** contribuye a la competencia comunicativa en el tratamiento riguroso de conceptos relativos a las disciplinas filosóficas. El análisis conceptual, la lectura y comprensión de textos, el desarrollo de comentarios breves, aporta al alumnado una mejora en sus habilidades lingüísticas.
- **La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** Los diversos dilemas éticos tratados en la asignaturas de valores y ciudadanía ofrecerá al alumnado los conocimientos suficientes para enfrentarse con los dilemas e interrogantes que la ciencia actual nos plantea. Durante el Bachillerato se permite al alumno profundizar en la comprensión del entorno, desarrollando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando los factores de transformación de la realidad.
- **La competencia digital (CD)** La filosofía ofrece la necesidad y la oportunidad de análisis de un contexto global en el que abunda la información. En este sentido, la actitud reflexiva y crítica de la asignatura otorga instrumentos de reflexión que cuestionan los usos de las nuevas tecnologías de la información. Por otro lado, se fomenta el uso crítico y activo de estas tecnologías en el aprendizaje a través de la

plataforma *Google Suite* donde el alumnado tendrá que entregar tareas, consultar apuntes y comunicarse con sus compañeros y profesores

- **La competencia de aprender a aprender (AA):** En el transcurso de la ESO se espera que las personas sean autónomas y responsables en el aprendizaje, pero también que sean capaces de trabajar en equipo, de sacar partido de su participación en un grupo heterogéneo y de compartir lo que hayan aprendido. Los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje, perseverar en él mismo y autoevaluarse. La filosofía ofrece al alumnado todo un cuerpo conceptual que posibilita la gestión del auto-aprendizaje. Dada la peculiar actitud y modo de conocer que corresponde a la Filosofía, es evidente que su aprendizaje no corresponde a una mera exposición pragmática de contenidos, sino más bien a una experiencia autocrítica .
- **La competencia social y cívica (CSC) :** La asignatura de **Educación para la Ciudadanía** , así como el estudio de la ética contribuye directamente al desarrollo de esta competencia inculcando en los alumnos la vivencia de la ciudadanía democrática preparándolos para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional y, en su caso, dando herramientas para resolver conflictos. La competencia cívica pretende formar personas dispuestas a participar plenamente en la vida social gracias al conocimiento de conceptos, estructuras sociales y políticas, y al compromiso de participación activa y democrática. Igualmente favorece la adquisición de las habilidades personales y sociales necesarias para la vida en comunidad y valores como la concordia, la cooperación, llegar a pactos y el respeto. La competencia social también está relacionada con el bienestar personal y colectivo que exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y su entorno social próximo. En **bachillerato, la filosofía** contribuye a alcanzar esta competencia en su dimensión de racionalidad práctica. Desde el ámbito práctico, la ética y la Ciudadanía desarrollan la comprensión de la realidad individual, cultural y social en sus aspectos normativos.
- **La competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE).** En el transcurso de las sesiones de Ciudadanía y Valores éticos , se fomenta una gestión proactiva de los proyectos, así como una representación negociaciones afectivas y habilidades para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo. Es esencial la capacidad de determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado. A través del área fomentamos la capacidad de la persona para transformar las ideas en actos, la creatividad, la innovación y la habilidad para elegir con criterio propio, imaginar,

planificar y gestionar proyectos. La materia de **Filosofía** muestra aquí su verdadera utilidad proponiendo soluciones a los diferentes problemas de nuestro tiempo, como la realización de proyectos de investigación que versen sobre cómo enfrentar determinados problemas sociales.

- **La competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC):** El estudio de la Filosofía, a través de su dimensión antropológica, ofrece al alumno la posibilidad de reflexionar sobre el hecho cultural a través de los diferentes planteamientos en torno al concepto de cultura, naturaleza humana, evolución, interculturalidad, multiculturalidad. Asimismo, a través las reflexiones generadas a través del concepto de ciudadanía se acerca al alumno al estudio de la realidad personal donde toma conciencia de su dignidad a la hora de crear su propia cultura. Por otro lado, en valores éticos se estudia al ser humano, como ser cultural, donde toma conciencia de la pluralidad de manifestaciones culturales previniendo con ello actitudes discriminatorias.

2.5. Decisiones didácticas y metodológicas

En general, las estrategias de aprendizaje se guiarán por el siguiente procedimiento:

Siempre resulta de gran interés, una exploración inicial que sondee los conocimientos previos. Este procedimiento servirá al profesor tanto para comprobar las ideas/conceptos adquiridos como para poner en valoración los prejuicios o preconcepciones del alumnado. El profesorado jugará el papel de guía, promoviendo la necesidad de pensar. En primer lugar, realizamos el sondeo previo de ideas que nos mostrará cuales son aquellas carencias y dificultades que presenta el alumnado, y analizaremos la rigidez de esos previos asentados en el aprendizaje. Por tanto, Ee profesorado deberá tener en cuenta:

- Las ideas previas del alumnado.
- La consideración de las relaciones establecidas entre los conocimientos previos y los adquiridos.
- El carácter personal y autónomo del proceso de aprendizaje que exige asumir responsablemente las tareas.
- La aportación del profesor consiste en ordenar y proporcionar los contenidos de tal modo que resulten significativos para el alumnado.

También se trabajarán las **Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación** y el uso asociado a éstas en cuanto que puedan ayudar a la propia docencia. Se

integrarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera adecuada y responsable, es decir, como ayuda a la propia docencia pero en ningún caso como sustituto de ésta. De forma general, podemos afirmar que esta metodología nos permite una relación directa con los contenidos curriculares. Al mismo tiempo, estaremos aumentando y potenciando en el alumnado la participación, implicación y autonomía en el estudio. La integración de la Tics está presente en la impartición de las distintas materias. Todas las asignaturas cuentan con una plataforma en **Google classroom**. En ella están registrados todos los estudiantes de las diversas asignaturas y cada clase cuenta con un aula virtual en la plataforma. Aquí el docente sube material de clase y los alumnos también pueden enviar los trabajos y ejercicios de clase. Las tareas y la información de interés se recuerdan también en el tablón de classroom a los estudiantes.

2.5.1. VALORES ÉTICOS

La metodología que seguiremos se basa en el aprendizaje colaborativo y en el trabajo interdepartamental. Este departamento integrará las materias de Valores éticos de los distintos cursos de la ESO en un proyecto de inteligencia emocional y de familiarización con las TICs.

La ética no solo es una disciplina humanística con autonomía, sino que, además, está en una relación estrecha con dilemas de actualidad que proviene de otros saberes, sean estos humanísticos, científicos (formales, naturales y sociales) y también está en conexión con manifestaciones de la cultura humana como el arte o las religiones. Por ello, valores éticos es una asignatura caracterizada por su alto grado de interdisciplinariedad. Pueden ser de interés la organización de clases interdisciplinares con Ciencia Naturales, Ciencias Sociales y Orientación para un análisis crítico de las desigualdades de clases y los prejuicios raciales o también actividades que trabajen la diversidad de manifestaciones espirituales junto al departamento de Religión .

Entre toda las actividades propuestas , destacaremos la siguiente:

- **Actividades de contrastación y recapitulación:**
 - **Exposición, debate y análisis de dilemas morales:** La contrastación y valoración de los resultados y conclusiones, puede trabajarse mediante el análisis de dilemas morales, lo que a su vez requiere una conveniente actividad de "puesta en común", que debe

orientarse a la reflexión del alumno sobre el proceso que va desde su posición inicial en el tema hasta el punto alcanzado en ese momento. La reflexión sobre lo aprendido lleva al alumno a apropiarse plenamente de su proceso de aprendizaje y a poder regularlo, a través de la valoración de su funcionalidad y aplicabilidad a situaciones distintas. Sólo así se entiende el objetivo general "aprender a aprender". Para finalizar, resaltar que los elementos transversales de educación en valores serán una buena guía para el diseño de actividades que reflexionen sobre el concepto del género y , en ese caso, sería conveniente analizar el impacto de este concepto en las actividades físico-deportivas con el Departamento Educación Física.

2.5.2. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Realizaremos estrategias expositivas donde trataremos los conceptos fundamentales de los distintos bloques temáticos de la asignatura. En paralelo , dedicaremos la mitad de la sesión a la realización del siguiente tipo de actividad:

- **Actividades de motivación**

Consideramos comprendidas en este punto todas aquellas actividades destinadas a provocar el interés del alumno, la explicación de sus ideas previas y la puesta en cuestión de dichas ideas. Aunque no siempre sea fácil, debería ser posible recurrir a la experiencia del alumno: utilizar los problemas que tiene planteados en el ámbito del conocimiento, de las relaciones personales, etc. Este recurso a los problemas del alumno

ha de plantearse de forma que le interesen afectiva e intelectualmente. La producción de **conflictos cognitivos** tiene esa doble posibilidad, estimulando la curiosidad y la búsqueda de soluciones:

- Se produce un conflicto cognitivo provocando la **duda**(como consecuencia de un conocimiento previo insuficiente)
- Provocar la **confusión**(al plantear problemas que admiten varias soluciones, pero sin poder decidir cuál es la correcta),
- Con la **ambigüedad** (al dar informaciones incompletas),
- Planteando **incongruencias**(fenómenos que contradicen lo esperado),
- Contradicciones**(sobre todo con informaciones que se oponen a los conocimientos actualmente aceptados), etc.

Los interrogantes previos a un tema que va a ser planteado, tienen la ventaja de provocar la reflexión sobre él antes de encontrarse con otras respuestas, con las que el alumno contrastará las suyas, además de servir para detectar las ideas previas.

Otras actividades cuyo interés va en muchas ocasiones más allá de su carácter motivador, aportando información y potenciando el desarrollo de algunas destrezas son: el comentario de novelas o películas, el teatro, el análisis de encuestas, etc.

- **Actividades de contrastación y recapitulación:**

- **Exposición, debate y análisis de dilemas morales:** La contrastación y valoración de los resultados y conclusiones, puede trabajarse mediante el análisis de dilemas morales, lo que a su vez requiere una conveniente actividad de "puesta en común", que debe orientarse a la reflexión del alumno sobre el proceso que va desde su posición inicial en el tema hasta el punto alcanzado en ese momento. La reflexión sobre lo aprendido lleva al alumno a apropiarse plenamente de su proceso de aprendizaje y a poder regularlo, a través de la valoración de su funcionalidad y aplicabilidad a situaciones distintas. Sólo así se entiende el objetivo general "aprender a aprender".

- **Actividades de Inteligencia emocional :**

También consideramos como proyecto transversal en todo el curso trabajar con el alumnado la salud mental con la intención de mejorar su gestión psico-emocional ante la presión que puede generar el curso de 2º Bachillerato. Según en la normativa estatal por el artículo 6 ° del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, es un elementos transversal *la educación para la salud, tanto física como psicológica*. Por ello, trataremos de fomentar este objetivo en la asignatura Psicología, siempre en permanente colaboración con el departamento de Orientación.

2.5.3. FILOSOFÍA

Una estrategia didáctica adecuada de la Filosofía ha de proponer a los alumnos caer en la cuenta de sus propios prejuicios y poner en movimiento una cadena de nuevas interpretaciones en su comprensión de la realidad.

Por consiguiente, toda introducción al saber filosófico en 1º Bachillerato ha de consistir íntegramente en la elaboración de este proyecto preliminar donde se revise de manera continuada nociones preconcebidas. Una vez realizadas las estrategias de sondeo previo

de ideas , pasaremos a los siguientes procedimientos metodológicos agrupados en cuatro grandes bloques:

1. Contextualización: Contextualización de la unidad didáctica dentro del conjunto de los contenidos de la materia. Consiste en presentar las cuestiones principales del tema, relacionándolas con cuestiones de temas anteriores y, en la medida de lo posible, adelantando posibles conexiones con los próximos temas.

2. Explicación. Exposición teórica de los núcleos temáticos de la unidad didáctica y su unidad y articulación con otros niveles precedentes de la materia.

3. Síntesis. Realización de síntesis conceptuales de los contenidos de la unidad didáctica y revisión de las cuestiones principales del tema y su interrelación.

4. Análisis y comentarios de textos filosóficos. Comprensión e interpretación de los textos filosóficos que consideramos más significativos en relación a los núcleos temáticos de la materia.

- Por otro lado, trabajaremos la **disertación o "composición filosófica"**. Es un tipo de actividad que permite utilizar todos los conocimientos, tanto conceptuales como de destrezas, que es necesario dominar, según la propuesta de objetivos que hemos hecho. Por eso se convierte en la actividad idónea para la adquisición y transferencia de lo adquirido en las etapas anteriores. Una disertación puede versar sobre distintos objetos: tratamiento de un problema determinado, confrontación de dos conceptos o teorías, creación de una tesis argumental sobre algún problema, comentario de un concepto, etc. Del mismo modo que la elaboración de informes o las exposiciones orales, la disertación puede ser utilizada a modo de actividad de recapitulación al finalizar un tema.
- Las **fichas de vocabulario** de cada unidad, servirán para que los alumnos elaboren y cuenten con un vocabulario específico de la materia, que les facilite la comprensión de la terminología y de los contenidos propios de la materia. La confección de un vocabulario y/o índice analítico en el cuaderno de clase, resulta un elemento de inestimable utilidad como actividad de sistematización y organización de los datos.

5. Actividades de contrastación y recapitulación:

- **Exposición, debate y análisis de dilemas morales:** La contrastación y valoración de los resultados y conclusiones, puede trabajarse mediante el análisis de dilemas morales, lo que a su vez requiere una conveniente actividad de "puesta en común", que debe orientarse a la reflexión del alumno sobre el proceso que va desde su posición inicial en el

tema hasta el punto alcanzado en ese momento. La reflexión sobre lo aprendido lleva al alumno a apropiarse plenamente de su proceso de aprendizaje y a poder regularlo, a través de la valoración de su funcionalidad y aplicabilidad a situaciones distintas. Sólo así se entiende el objetivo general "aprender a aprender".

- **Actividades de comprensión lectora**

Se pondrá en marcha en el grupo de 1º de Bachillerato una sesión de lectura semanal de obras clásicas de Filosofía . De acuerdo con la naturaleza de nuestra materia, hemos incidido de manera exhaustiva en el desarrollo de la **competencia lingüística** . El fomento de la lectura contribuye al desarrollo de esta competencia a la hora de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, así como al interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales. Especial importancia tiene la disposición al diálogo crítico y constructivo y el interés por la interacción con otras personas.

- **Actividades de Inteligencia emocional :**

También consideramos como proyecto transversal en todo el curso trabajar con el alumnado la salud mental con la intención de mejorar su gestión psico-emocional ante la presión que puede generar el curso de 1º Bachillerato. Según en la normativa estatal por el artículo 6 º del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, es un elementos transversal *la educación para la salud, tanto física como psicológica*. Por ello, trataremos de fomentar este objetivo en la asignatura Psicología, siempre en permanente colaboración con el departamento de Orientación.

2.5.4. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Es importante hacer reflexionar al alumno al comienzo de la asignatura que el estudio de Historia de la Filosofía constituye en sí un problema Filosófico . El estudio de la Historia de la filosofía no ha de tratarse como una mera Historiografía de contextos y autores. Durante todo el curso tendremos presente un enfoque metafilosóficos (a la par que metahistórico) donde el alumno no se limite a testimoniar la existencia de una pluralidad de sistemas, sino que aspire a comprender las causas mismas de donde procede y , a

través de las cuales se hace inteligible, el espectáculo de esa pluralidad. Puede afirmarse, en suma, que el problema en cuestión es –aunque material y objetivamente histórico– formalmente filosófico. Se trata, en efecto, de *filosofar sobre la historia de la filosofía*.

Esta actitud crítica supondrá el hilo conductor de todas nuestras sesiones . De esta manera, pretendemos agrupar nuestros procedimientos metodológicos en cuatro grandes bloques:

- 1. Contextualización.** Contextualización de la unidad didáctica dentro del conjunto de los contenidos de la materia. Consiste en presentar las cuestiones principales del tema, relacionándolas con cuestiones de temas anteriores y, en la medida de lo posible, adelantando posibles conexiones con los próximos temas.
- 2. Explicación.** Exposición teórica de los núcleos temáticos de la unidad didáctica y su unidad y articulación con otros niveles precedentes de la materia.
- 3. Síntesis.** Realización de síntesis conceptuales de los contenidos de la unidad didáctica y revisión de las cuestiones principales del tema y su interrelación.
- 4. Análisis de textos filosóficos.** Comprensión e interpretación de los textos filosóficos que consideramos más significativos en relación a los núcleos temáticos de la materia.
- 5. El comentario de texto.** Este nivel académico es el apropiado para que el alumno se enfrente ya a fragmentos de los textos canónicos de los autores del programa. Por supuesto que será importante la tarea de centrar la temática del texto en su **temática histórico-cultural**, pero se hará especial hincapié en que el alumno sea capaz de utilizar el texto y sus **conceptos fundamentales** como un pretexto para mostrar la reflexión filosófica y el devenir histórico que se esconde detrás de cada uno de ellos. A estos efectos se trabajará sobre la base de unas instrucciones de Comentario de texto que se le proporcionarán

- **Actividades de comprensión lectora**

Una vez a la semana se realizará una sesión de biblioteca donde utilizaremos textos pertenecientes a los autores del temario. La lectura guiada de los autores irá acompañada de exhaustivas anotaciones que servirán al alumno para abordar de manera exitosa los comentarios de textos de obligatoria realización. De esta manera, con el uso de la biblioteca, los alumnos tendrán la oportunidad de completar los apuntes obtenidos en clase con manuales y textos sacados de fuentes primarias.

- **Actividades de Inteligencia emocional :**

También consideramos como proyecto transversal en todo el curso trabajar con el alumnado la salud mental con la intención de mejorar su gestión psico-emocional ante la presión que puede generar el curso de 2º Bachillerato. Según en la normativa estatal por el artículo 6 ° del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, es un elementos transversal *la educación para la salud, tanto física como psicológica*. Por ello, trataremos de fomentar este objetivo en la asignatura Psicología, siempre en permanente colaboración con el departamento de Orientación.

3. ELEMENTOS PARA CADA MATERIA , CURSO Y ETAPA

3.1.Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.

3.1.2. Objetivos generales de Educación Secundaria (Grupos pares)

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el **Decreto 98/2016 sobre el Currículo de Extremadura (publicado en el DOE del 6 de Julio de 2016)**, contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Utilizar procedimientos de selección, recogida, organización y análisis crítico de la información a partir de distintas fuentes para la adquisición de conocimientos, desarrollo de capacidades, y para transmitirla de manera autónoma, organizada, coherente e inteligible.
6. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para el desarrollo personal, adquirir conocimientos, resolver problemas y facilitar las relaciones interpersonales, valorando críticamente su utilización.

7. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
8. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
9. Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
10. Comprender y expresar con propiedad mensajes en otra lengua o lenguas extranjeras, verbalmente y por escrito o, mediante lenguajes alternativos o complementarios, valorando su aprendizaje como fundamental para la incorporación de los extremeños al proceso de integración europea.
11. Conocer, analizar los rasgos básicos y apreciar el patrimonio natural, cultural, lingüístico e histórico, priorizando las particularidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura como referente y punto de partida para mejorar el futuro de nuestra comunidad y abordar realidades más amplias, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
13. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.1.3. Objetivos Generales del Bachillerato (Grupos Pares)

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar un espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar, mediante la coeducación, la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes -en particular la violencia contra la mujer-impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- f) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación, valorando la necesidad del uso seguro y responsable de las tecnologías digitales, gestionando con cuidado la propia identidad digital y respetando la de los otros.
- g) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- h) Acceder a los conocimientos científicos, matemáticos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- i) Los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- j) Afianzar el espíritu emprendedor y el respeto al trabajador con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- k) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- l) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- n) Fomentar hábitos de vida saludable y actitudes responsables en el cuidado del medio natural, social y cultural.

3.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS (Grupos Impares)

3.2.1. Objetivos generales de la Educación Secundaria (Grupos Impares)

DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- e) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- f) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- g) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- h) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- j) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- k) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Las competencias clave del currículo, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

3.2.2. Objetivos Generales del Bachillerato (Grupo impar)

DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- l) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- m) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los

conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

n) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

o) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

p) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

q) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

r) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

s) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

t) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

u) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- v) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- w) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- x) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
- y) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- z) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.3. COMPETENCIAS CLAVE DEL BACHILLERATO (DESCRIPTORES OPERATIVOS)

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

1. A efectos de este decreto, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) **Competencia en comunicación lingüística.**
- b) **Competencia plurilingüe.**
- c) **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- d) **Competencia digital.**
- e) **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- f) **Competencia ciudadana.**
- g) **Competencia emprendedora.**
- h) **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de

conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- **Descriptorios operativos en CCL**

Al completar el Bachillerato , el alumno o la alumna:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando

los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- **Descriptorios operativos (CP)**

Al completar el Bachillerato , el alumno o la alumna:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos

personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

- **Descriptor Operativo (STEM)**

Al completar el Bachillerato , el alumno o la alumna:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

• Competencia Digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

- **Descriptores operativos en CD**

Al completar el Bachillerato , el alumno o la alumna:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos en CPSAA

Al completar el Bachillerato , el alumno o la alumna:

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la

consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- **Descriptor operativo en CC**

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los

principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y codependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

• **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

• **Descriptorios operativos en CE**

Al completar el Bachillerato , el alumno o la alumna:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones

innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas

y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y

- **Descriptorios operativos en CCEC**

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigurosidad sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.5. MATERIAS (IMPARES)

FILOSOFÍA CURSO : 1º BACHILLERATO

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo, tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Del mismo modo, y en tanto se empeña en el logro de estos objetivos, la materia de Filosofía promueve en el alumnado el conocimiento y la valoración crítica de las realidades del mundo contemporáneo, el análisis de los procedimientos fundamentales del método científico, la reflexión en torno a los aspectos antropológicos, psicológicos, morales y cívicos de su propia identidad, la consideración racional de los ideales y valores comunes, y la construcción de juicios propios y argumentados ante los más relevantes problemas éticos y filosóficos. Igualmente, el desarrollo de las competencias específicas de la materia comprende el ejercicio, tanto en el ámbito local como global, de una ciudadanía democrática capaz de afrontar con afán constructivo y transformador las situaciones de incertidumbre, y de estimar racionalmente la necesidad de respetar el medioambiente, resolver pacíficamente los conflictos

3.5.1. Contribución de la Materia de Filosofía a las competencias clave:

La materia de Filosofía, y tal como se hará explícito en su correspondiente apartado, contribuye al desarrollo de la mayoría de las competencias clave para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, especialmente de la **competencia ciudadana, la competencia personal, social y de aprender a aprender, las competencias de comunicación lingüística y de conciencia y expresiones culturales, y las competencia digital y emprendedora**. En su correspondiente apartado se hará explícita la vinculación de la materia con estas competencias clave. Así mismo, y en ese mismo apartado, se tratará tanto sobre las relaciones entre las propias competencias específicas de la materia como sobre la conexión entre estas y las competencias específicas de otras materias, subrayando la importancia de adoptar un enfoque global e interdisciplinar con respecto a todas ellas.

La materia de Filosofía atiende a todos estos propósitos y contribuye al desarrollo de las competencias clave a través del trabajo conjunto con una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases arquetípicas en el proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, puestas en funcionamiento en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica y que, tal como indica la norma, tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

3.5.2. Contribución de la Materia de Filosofía a las competencias específicas:

La primera de esas competencias se refiere a la **comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana**, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias que se ha de desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas,

así como la puesta en marcha de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos filosóficos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propios frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y afectiva de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea, contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

Estas competencias específicas habrán de desarrollarse mediante la movilización de una serie de saberes básicos distribuidos en tres bloques, dedicados respectivamente al análisis del propio ejercicio filosófico y la investigación sobre la naturaleza humana, a las cuestiones relativas al conocimiento y la propia concepción de la realidad, y al desarrollo de la reflexión filosófica en torno a la acción y la creación.

Dada la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino más bien en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado, a través del diseño de situaciones específicas de aprendizaje, a la investigación analítica de dichos interrogantes, a la evaluación crítica de las respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales, favoreciendo así el autoaprendizaje y el trabajo autónomo. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. Desde esta perspectiva, la programación de la materia habrá de

considerar la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma.

la actividad filosófica, dirigiéndola al logro de la autonomía personal y a la práctica, crítica y responsable, de la ciudadanía. Para ello, y en el apartado dedicado a las situaciones de aprendizaje, se exponen una serie de principios orientadores acerca de su diseño y uso para esta materia.

Por último, en cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas expuestas y los saberes básicos vinculados a ellas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Por ello deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias, así como a las distintas características y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Igualmente, los criterios de evaluación han de promover no solo la heteroevaluación, sino también la coevaluación y autoevaluación del alumnado, haciendo de este un agente activo de su propio proceso de aprendizaje.

3.5.3. Competencias específicas de la materia :

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y

metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales, tanto individualmente como a través de la interacción con los demás. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa, etc.). El objetivo primordial es que el alumnado tome plena conciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la interpelación vital que estas suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí. Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de identificar problemas y formular preguntas filosóficas, tanto a partir del trabajo con textos y otras formas de expresión filosófica y cultural como a través del análisis de cuestiones cercanas a la experiencia y el contexto más cotidiano, reconociendo a partir de todo ello el valor de las grandes cuestiones filosóficas sobre el valor y sentido de la realidad y la existencia humana.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas

a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, desarrollando una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en el ámbito académico como en otros más informales, y tanto en contextos reales como virtuales. Por otro lado, la investigación filosófica a partir de fuentes documentales exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de dichos documentos, sean escritos u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico. Así mismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de creación o producto

personal o colectivo. El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva que, bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal necesarios para afrontar todo tipo de cuestiones y conflictos con una actitud constructiva, fundada en argumentos y abierta al diálogo. Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de usar adecuadamente las diversas fuentes de información vinculadas con el saber filosófico y elaborar creaciones y productos propios, mostrando un dominio adecuado de los métodos y de la terminología filosófica, así como de las técnicas más básicas de investigación, tanto en el ámbito académico como en otros más informales, recreando cuestiones y problemas filosóficos de forma argumentada y dialógica.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal.

produciendo y apreciando distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitando modos dogmáticos, prejuiciosos, falaces y sesgados desostener opiniones e hipótesis. El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad en cualquier ámbito, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal. La argumentación refiere, indudablemente, un tipo de competencia transversal, como lo pueden ser igualmente el lenguaje o el cálculo, pero dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza ha de ser tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de los procesos de argumentación en general y de los métodos del conocimiento argumentativo. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte, refute y rechace falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos, tanto en ámbitos académicos como en otros más informales, y tanto en contextos reales como virtuales, contribuyendo así al uso crítico, ético y responsable de la cultura digital y a la detección de bulos y otras formas de transmisión intencionada de información falsa. Es necesario

también que el alumnado se ejercite en aquellas virtudes que son propias del diálogo filosófico y que lo distinguen del simple discurso persuasivo, tales como la investigación en común, el compromiso con la verdad y el aprecio respetuoso de todas las ideas y opiniones racionalmente sostenibles, contribuyendo así al reconocimiento de la riqueza que aportan la diversidad y la pluralidad. Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de detectar, refutar y rechazar argumentos y discursos dogmáticos, prejuiciosos, falaces, sesgados o deliberadamente engañosos, y también de construir estructuras argumentativas lógicamente válidas, retóricamente bien construidas, y orientadas a la construcción racional del conocimiento.

4. Practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, mediante la participación en actividades grupales y el planteamiento dialógico de cuestiones filosóficas,

interiorizando las pautas éticas y formales que aquel requiere, y promoviendo el contraste e intercambio de ideas para el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. El modelo dialógico goza desde sus comienzos de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio participativo de la ciudadanía y la convivencia democrática, además de ser la herramienta idónea para la resolución constructiva y pacífica de conflictos. Es esta, pues, una de las competencias específicas más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye en sí misma una auténtica educación cívica. El diálogo filosófico se comprende bajo la idea de la disensión como expresión de pluralidad y requerimiento de complementariedad más que como mero conflicto, y aún en torno a sí virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional, la aceptación del pluralismo ideológico y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disentimos sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común. Supone también la adopción de un compromiso firme ante la inequidad o exclusión con respecto a la participación en la deliberación pública a cualquier nivel. La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico que haga hincapié en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo y la formación a lo largo de la vida. En general, la práctica del diálogo integra constructivamente los elementos necesarios para aceptar y regular satisfactoriamente la incertidumbre y la crítica, permitiendo descubrir a partir de ellos planteamientos novedosos y superadores, y se distingue por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por la

manifestación de un carácter abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo, tanto en el ámbito de la indagación filosófica como en el del ejercicio activo y democrático de la ciudadanía. Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de dialogar de manera rigurosa y crítica acerca de cuestiones filosóficas, participando en actividades grupales con actitud tolerante, empática, racional y constructiva, respetando pautas éticas y formales, y pro- moviendo el contraste de ideas, la investigación dialógica y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

5.Reconocer y apreciar el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el

análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, generando una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. La tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción de la disciplina, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio del debate abierto y constructivo en torno a aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revele, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia específica, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática y, por ello, comprometida con el logro de una convivencia fundada en la tolerancia, la cooperación y la resolución racional y pacífica de los conflictos. Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de distinguir, analizar y apreciar críticamente distintas concepciones, tesis y argumentos en torno a cada uno de los dis-

tintos problemas fundamentales de la filosofía, entendiendo tal diversidad como un valor añadido, y demostrando una posición personal tolerante, abierta y comprometida con la resolución racional y pacífica de problemas y conflictos.

6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas

y de los problemas fundamentales a los que estas responden, generando un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis, suma de la confluencia de opiniones y elementos culturales heterogéneos, que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía. Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad europea, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, y del conjunto de principios y valores que inspiran nuestra actividad moral, cívica y política. Comprender, interpretar y apreciar estas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de problemas filosóficos o de orden cultural o ético-político, sino también para el conocimiento de uno mismo, en tanto son esas ideas las que orientan las acciones, reacciones y pensamientos que nos definen. Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas no puede entenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de auténtica investigación filosófica.

7. Adquirir y aplicar una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad

analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, con objeto de tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. Una de las funciones educativas de la filosofía, en su intento por pensar, de manera sistemática y atendiendo a sus aspectos esenciales, cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico,

interdisciplinar y transdisciplinar de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos, y otras cuestiones cuya incidencia global condiciona hoy a distintos niveles nuestra vida y que, en muchos casos, están relacionadas con los retos del siglo XXI, entre ellos, con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) planteados por la ONU. Así, la naturaleza compleja y global de las cuestiones ecosociales, de los procesos económicos y políticos o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otros, pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De modo análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco disciplinar idóneo para plantear problemas relativos a la relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo local y lo global, a las controversias científicas, o a la conexión entre los múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia humana, entre otros muchos asuntos. En todos los casos se trata de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de temas, cuestiones, problemas y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador desafíos tales como los relativos al medioambiente y la crisis climática, la incertidumbre ante el futuro, la inserción ética y responsable en la cultura digital o la lucha contra la injusticia y la exclusión, demostrando, en general, una confianza fundada en el conocimiento como motor de desarrollo y bienestar social. Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de comprender cuestiones fundamentales y de actualidad desde la perspectiva global y transdisciplinar que caracteriza a la filosofía, integrando información e ideas de otros ámbitos disciplinares, y articulándola de modo crítico, creativo y transformador para afrontar situaciones y problemas concretos y relacionados con retos y desafíos del siglo XXI.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes para la interpretación y resolución de los mismos, desarrollando el juicio propio y la autonomía moral. Una de las características distintivas de la filosofía es

su doble dimensión teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir nuestras acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales y

valores que están siempre en proceso de revisión crítica. La ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la filosofía, exigen, así, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal que quepa aplicar al análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro de la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la consecución de una ciudadanía global, la efectiva igualdad de género y de la corresponsabilidad en los cuidados, los desafíos ecosociales o el cumplimiento de los derechos humanos. Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la ética y la filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles. El propósito último es que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal y el diálogo con los demás, descubra los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente y desarrollando de forma consciente, libre y responsable su propio juicio ético y político, sin que esto signifique dejar de valorar la diversidad de opiniones y posicionamientos personales como un elemento distintivo y enriquecedor de las sociedades actuales y la convivencia democrática. Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, exponiendo de modo crítico, tanto en contextos formales como informales, diversas posiciones y argumentos al respecto, dialogando sobre ellas y desarrollando un juicio propio sobre dichos problemas.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, contribuyendo a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes en el contexto de la cultura audiovisual. El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aún cuando se lo vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica y al tipo e interés transversal de los temas que constituyen su objeto. La relación entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que puede atribuirse al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la

apreciación intelectual y emocional de los mismos. En este sentido, la práctica filosófica puede ser aquí un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en otras actividades y relaciones humanas. De otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de transmisión de ideas, sino también como un lugar propio al pensamiento y la creación cultural. Por último, y a través de esta competencia, se promueve el reconocimiento de la diversidad de expresiones artísticas y estéticas, tanto en entornos académicos como en otros más informales, y tanto en contextos reales como virtuales, fomentando la tolerancia y el respeto hacia todo tipo de manifestaciones culturales y hacia aquellos que las protagonizan y desarrollan. Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de apreciar, a través de la reflexión filosófica sobre el arte y la belleza y sobre la diversidad de sus expresiones, y tanto en contextos académicos como en otros más informales y cotidianos, la dimensión estética de la realidad, reconociendo el lugar de las emociones y sentimientos estéticos, y adoptando una actitud reflexiva, crítica y analítica con respecto a la cultura audiovisual.

3.5.4. Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su identificación, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
2. Descubrir, investigar y exponer la relación entre algunos de los problemas, preguntas y conceptos filosóficos más importantes, y aquellas cuestiones,

experiencias o acontecimientos relativos al ámbito académico, social o personal que sean de mayor interés para el alumnado.

Competencia específica 2.

1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2. Mostrar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3.

1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4.

1. Intercambiar y contrastar ideas, y contribuir al ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, a través de la participación en actividades grupales y de

equipo con actitud dialogante, identificando e incorporando las pautas éticas y formales que definen al diálogo filosófico y aplicándolo a asuntos comunes, cotidianos o de actualidad.

2. Ejercitarse en la práctica del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo, y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, a través de la interpretación crítica de textos o documentos de carácter filosófico o el debate sobre dichas cuestiones y problemas.

Competencia específica 5.

1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6.

1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales y campos del saber distintos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

2. Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica acerca de los problemas filosóficos reflejados en los saberes básicos.

3. Identificar, indagar y exponer problemas e ideas filosóficas relativas a la reflexión filosófica sobre la propia filosofía y la naturaleza e identidad del ser humano, aplicando los procedimientos básicos de la investigación filosófica.

4. Articular una reflexión propia sobre la validez de las propias ideas y creencias sobre el conocimiento y la realidad a partir del análisis y contraste riguroso de diferentes posiciones filosóficas en torno los problemas relacionados con el conocimiento y la verdad, así como sobre la cuestión de la naturaleza última de lo real.

Competencia específica 7.

1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

2. Reconocer y analizar la dimensión global de asuntos y problemas relativos a los retos del siglo XXI, utilizando conceptos y procedimientos tanto filosóficos como de otras disciplinas, y analizando su incidencia en el entorno local y más cercano al alumnado.

Competencia específica 8.

1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

2. Aplicar los conceptos, argumentos y propuestas en el ámbito de la ética y la filosofía política al debate sobre cuestiones morales o políticas que tengan relevancia actual o estén próximas al entorno cotidiano del alumnado.

Competencia específica 9.

1. Contribuir a generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el

emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético.

2. Identificar y analizar la relación entre las emociones, las razones y las imágenes y otros productos con valor estético en el contexto de las creaciones e interacciones audiovisuales propias de la cultura contemporánea.

3.5.6. Saberes básicos

Los saberes básicos están dirigidos al desarrollo de las competencias específicas enunciadas, dotando así al alumnado de una experiencia integral de todo lo que representa, a nivel básico, la actividad filosófica. Los saberes se distribuyen en tres grandes bloques, subdivididos a su vez en subbloques, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo u a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, en el diseño propuesto, y tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas fundamentales de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones esenciales sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética.

Los criterios que han motivado la elección y secuenciación de bloques y saberes responden a la propia naturaleza de un curso básico de filosofía en el que han de estar representados, de manera equilibrada y suficiente, sus campos de investigación más importantes: la antropología, la epistemología, la ontología, la ética, la filosofía política y la estética. Otros ámbitos de estudio, como la lógica o la reflexión sobre el lenguaje, la técnica, la religión u otros aspectos de la cultura, se pueden entender, a su vez, como integrados en dichos campos fundamentales de investigación. Previo al tratamiento de los mismos, se dispone también un apartado dirigido expresamente a la introducción a la actividad filosófica, el contacto con sus métodos y procedimientos y a la reflexión sobre su naturaleza, sentido y utilidad en relación al presente y a los retos y desafíos del siglo XXI.

Por lo demás, en la elección y articulación de los saberes se han tenido en cuenta los intereses propios del alumnado adolescente al que con mayor frecuencia va dirigida la materia. De ahí la importancia dada a los saberes básicos orientados al autoconocimiento y a la reflexión acerca de la propia identidad, la experiencia del mundo y el cuestionamiento crítico de la información y las opiniones comunes. Igualmente, los saberes vinculados a la reflexión ética y moral, y a los planteamientos filosóficos en torno a la justicia o la belleza, suponen una esfera de interés estrechamente relacionado con las vivencias y preocupaciones típicas de jóvenes y adolescentes.

BLOQUE A: LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO

A1. La Reflexión Filosófica en torno a la propia Filosofía

- A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la Filosofía
- A.1.2. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación.
- A.1.3. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
- A.1.4. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
- A.1.5. Métodos y herramientas básicas del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica.
- A.1.6. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

A2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica

- A.2.1. La filosofía y la existencia humana.

- A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.
- A.2.3. Concepciones filosóficas del ser humano.
- A.2.4. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
- A.2.5. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

BLOQUE B: CONOCIMIENTO Y REALIDAD

B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad

- B.1.1. El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad.
- B.1.2. La desinformación y el fenómeno de la posverdad.
- B.1.3. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
- B.1.4. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- B.1.5. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
- B.1.6. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico, las creencias religiosas, la razón poética y el saber común.
- B.1.7. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

B.2 La cuestión de la naturaleza última de la realidad

- B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. El problema de la sustancia.
- B.2.3. Entidades físicas y objetos ideales: la cuestión de los universales.
- B.2.4. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

- B.2.5. El problema filosófico del tiempo y el cambio
- B.2.6. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- B.2.7. El problema filosófico de la existencia de Dios: Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

BLOQUE C: ACCIÓN Y CREACIÓN

C.1. La acción humana: Filosofía ética y política

- C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo.
- C.1.3. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- C.1.4. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Las éticas aplicadas.
- C.1.5. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- C.1.6. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza, la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres, la guerra y otras formas de violencia, los derechos de la infancia, la discriminación y el respeto a las minorías, los problemas ecosociales y medioambientales, y los derechos de los animales.
- C.1.7. El hombre como ser social. Definición de lo político.
- C.1.8. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.
- C.1.9. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- C.1.10. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad, individuo y Estado, trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.
- C.1.11. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- C.1.12. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El

feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística

- C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otras dimensiones de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Cuestiones de estética contemporánea.
- C.2.3. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual

• 3.5.7. UNIDADES DIDÁCTICAS : 1º BACHILLERATO

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES OPERATIVOS POR COMPETENCIAS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Unidad 1: ¿ Qué es esa cosa llamada Filosofía?	A.1.1. A.1.2. A.1.3. A.1.4. A.1.5.	CCL1,CCL2 CCL3, CP2,CD1, CD2,CD3, CPSAA1, CPSAA2,CC1 ,CE1,CE2,	1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana. 2. Buscar , gestionar, interpretar, producir y transmitir información. 4. Practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa.	1.1. Reconocer la radicalidad de los problemas filosóficos 2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales. 4.2. Ejercitarse en la práctica del diálogo.	Disertación Prueba escrita

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES OPERATIVOS POR COMPETENCIAS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Unidad 2 ¿ Qué soy? El animal cultural	A.2.1. A.2.2. B.2.4.	CCL1,CCL2 CCL3,CP2,C P3,CD1, CD2,CD3, CPSAA1,CC4 ,CCEC1,	1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana.	1.1. Reconocer la radicalidad de los problemas filosóficos . 1.2. Investigar y exponer la relación entre algunos problemas filosóficos.	Disertación, Debate oral, Exposición
Unidad 3 La realidad humana en la historia	A.2.3. A.2.4. A.2.5.	CCL1, CCL2 CCL3,CP1,C P2,CP3,CD1, CD2,CD3, CPSAA1,CCE C1, CCEC2,	1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana. 5. Reconocer y apretar el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos de cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía. 6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores	1.2. Investigar y exponer la relación entre algunos problemas filosóficos. 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas. 6.3. Identificar y exponer problemas e ideas filosóficas relativas a la reflexión de la naturaleza del ser humano.	Lectura y comentario de texto Prueba escrita (Unidad 2-3)

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES OPERATIVOS POR COMPETENCIAS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Unidad 5 Conocimiento y verdad	B.1.1. B.1.2. B.1.3. B.1.4.	CCL1,CCL2 CCL3,CD1, CD2,CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3,CC CE4	5. Reconocer y apretar el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos de cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía. 6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas. 6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico. 6.2. Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas.	Proyecto de investigación
Unidad 6 La lógica como herramienta	B.1.4.	CCL1,CCL2 CCL3, STEM1, STEM2,CD1, CD2,CD3, CPSAA1, CPSAA2, CCEC3	3. Usar y valor adecuadamente argumentos y estructuras argumentales 4. Practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica y tolerante.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, demostrando el uso correcto de normas.	Prueba escrita

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES OPERATIVOS POR COMPETENCIAS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Unidad 7 Hablar y convencer	B.1.4.	CCL1,CCL2 CCL3, CP1,CP2, STEM 1, STEM 3,CD1, CD2,CD3, CPSAA1, CPSAA2, CCEC3.1. CCEC3.2.	3. Usar y valor adecuadamente argumentos y estructuras argumentales 4. Practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica y tolerante.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, demostrando el uso correcto de normas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos y falaces de sostener opiniones. 4.2. Ejercitarse en la práctica del diálogo racional.	Debate Oral Exposición
Unidad 8 Ciencia y Tecnología	B.1.5. B.1.7.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD4, CD5, CD1, CD2,CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4,CC4 ,CE1,CE2	4. Practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica y tolerante. 7. Adquirir y aplicar una perspectiva global, sistemática de cuestiones de actualidad	4.1. intercambiar y contratar ideas, y contribuir al ejercicio de la ciudadanía activa y democrática. 7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de modo interdisciplinar. 7.2. Reconocer y analizar la dimensión global de problemas relativos a los retos del siglo XXI.	Proyecto de investigación Debate Prueba escrita

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES OPERATIVOS POR COMPETENCIAS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Unidad 9 La metafísica	B.1.6. B.2.7.	CCL1,CCL2 CCL3,CD1, CD2,CD3.CP SAA1,	5. Reconocer y apretar el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos de cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía. 6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas. 6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico. 6.2. Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas.	Lectura de fragmentos y comentario

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES OPERATIVOS POR COMPETENCIAS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Unidad 10 El problema de los real	B.2.1. B.2.2. B.2.3. B.2.5. B.2.6.		5. Reconocer y apretar el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos de cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía. 6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas. 6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico. 6.2. Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas. 6.4. Articular una reflexión sobre la validez y creencias sobre el conocimiento y la realidad	Lectura de fragmentos y comentario Examen (Unidad 9-10)
Unidad 12 ¿ Qué debemos hacer?	C.1.1. C.1.2. C.1.3. C.1.4. C.1.5. C.1.6.	CCL1,CCL2, CP3,STEM5, CD4,CD5, CD1, CD2,CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC1,CC2, CC3,CC4, CE2,CE1	7. Adquirir y aplicar una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad. 8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental de modo interdisciplinar, sistemático y creativo. 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico.	Lectura y comentario de texto Comentario dilemas morales

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES OPERATIVOS POR COMPETENCIAS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Unidad 13 El animal político	C.1.7. C.1.8. C.1.9. C.1.10. C.1.11. C.1.12.	CCL1,CCL2 CCL3,CP3,C D1, CD2,CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC1,CC2, CC3,CC4	8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad	8.2. Aplicar conceptos , argumentos y propuestas en el ámbito de la ética y la filosofía política.	Lectura de fragmentos y comentario. Debate oral Prueba escrita (Tema 12-13)
Unidad 14 El animal simbólico	C.2.1. C.2.2.	CCL1,CCL2 CCL3,CP2,C P3,CD1, CD2,CD3, CPSAA1, CPSAA2, CC1,CC2, CC3, CCE1, CCEC2,CCE C3.1. CCE4.1. CCE4.2.	9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades de valor estético		Comentario de obras de arte . Lectura de fragmentos y comentario. Dilemas morales Prueba escrita.

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES OPERATIVOS POR COMPETENCIAS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
<p>Unidad 15</p> <p>Arte y Moral</p>	<p>C.2.1. C.2.3.</p>	<p>CCL1,CCL2 CCL3,CP3, STEM3,CD1, CD2,CD3, CPSAA1, CPSAA2,CCE CCE4.1. CCE4.2. CE1,CE2, CE3</p>	<p>8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad</p> <p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte.</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico.</p> <p>9.1. Contribuir a generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de problemas filosófico, especialmente los referidos al ámbito estético.</p> <p>9.2. Identificar y analizar la relación entre las emociones , las razones y las imágenes y otros productos de valor estético.</p>	<p>Comentario de obras de arte .</p> <p>Lectura de fragmentos y comentario.</p> <p>Dilemas morales</p> <p>Prueba escrita (Tema 14-15)</p>

- **3.5.8.Situaciones de aprendizaje**

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Filosofía han de poder conciliar los aspectos teóricos y prácticos propios de la disciplina, así como los aspectos racionales con los volitivos y afectivos del alumnado, tal como corresponde a un modelo de educación integral. Esta conciliación ya se contempla en las competencias específicas y en la temática y recorrido que configuran los bloques de saberes básicos filosóficos. El objetivo es que los contenidos, procedimientos y actitudes propios de la materia se trabajen en relación con situaciones desde las que poder analizar y problematizar las disonancias y acuerdos que se manifiestan en las prácticas de la sociedad, de la ciencia y de la cultura actuales, de manera que, además de la conexión de dichos saberes con las realidades históricas en las que surgieron, se subraye también su pertinencia para responder a los ineludibles desafíos del siglo XXI.

En el ámbito de la materia de Filosofía, las situaciones de aprendizaje en las que se ejercita el diálogo adquieren pleno significado. El diálogo filosófico es expresión de la pluralidad ideológica en torno al ejercicio de la razón común. Por ello, el curso de Filosofía gira en torno a uso del espacio de la biblioteca como centro de diálogo y debate :

- **Actividades de biblioteca** : Desde la materia de Filosofía se propone trabajar durante todo el año un plan de lectura y fomento del uso de la biblioteca en los niveles de Bachillerato. Durante este curso se pondrá en marcha en el grupo de 1º de Bachillerato la lectura semanal de obras clásicas de Filosofía . En el primer trimestre trabajaremos *El Banquete* de Platón, en el segundo trimestre leeremos *San Manuel Bueno, mártir* de Miguel de Unamuno en colaboración con el departamento de Lengua, y en el tercer trimestre nos adentraremos en la lectura de autoras filósofas como es el caso de Simone Beauvoir, Hannah Arendt, Simone Weil. En particular nos centraremos en la lectura de *La Banalidad del Mal* de Hannah Arendt. Durante las sesiones de biblioteca las lecturas se realizarán de manera guiada por la profesora para facilitar la comprensión y a la vez se crearán espacios para que el alumno aporte sus propias sugerencias de la lectura . De este modo, leer y dialogar se transforman en un mismo acto simultáneo.

En este sentido, las sesiones de biblioteca han de ser entendidas como un

laboratorio filosófico de ideas, en el que la pluralidad es gestionada a través de la práctica dialógica y argumentativa, y en el que las interacciones grupales del alumnado se canalicen con objeto de dinamizar el proceso de aprendizaje y hacer que este se transforme en conocimiento y acción.

- **Uso del Cómic y la novela gráfica:** Hemos añadido este curso un listado de cómic y novelas gráficas, algunas disponibles en la biblioteca y otras podrán encontrarlas en la plataforma digital *Librarium* . En colaboración con otros departamentos didácticos como Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Religión y Plástica, el departamento de Filosofía se propone este curso fomentar la lectura de novelas gráficas como herramienta de reflexión. Tráves de Cómic se trata de poner en relación de lo estético con otras dimensiones de la cultura , la relación entre ética y estética . Daremos importancia el papel político del arte a través de la lectura de viñetistas consagrados como Quino, El Roto, Forges, Juanjo Sáez, a la par que trataremos movimientos sociales y políticos en coordinación con el departamento de historia como es el ejemplo de las novelas gráficas de *Maus*, *Persépolis*, *Habibi* . Por último, Abordaremos cuestiones de perspectiva de género con las autoras Flavita Banana y Marjane Satrapi. En definitiva, se trata de generar reflexiones en torno a la imagen que fomenten la formación estética del alumnado.
- **Actividades Fuera del Aula:** Dentro del horario de clases lectivas se incluyen en cada dos unidades una actividad fuera del aula con la intención de beneficiarios del bienestar que ofrece el entorno rural de Montánchez . Tienen como como finalidad promover, desarrollar y potenciar los gustos, conocimientos y habilidades de pensamiento reflexivo del estudiante en una o diferentes áreas específicas. Estas a su vez, ayudan a complementar la educación que recibe el alumno, brindándole mejores oportunidades y opciones de desarrollarse en otros ámbitos fuera de su entorno académico.
- **Actividades de radio :** Durante el curso académico los alumnos realizarán una serie de lecturas del *Banquete* de Platón que acompañarán con un canción de amor relacionada con el fragmento seleccionado . El alumnado mejora la competencia comunicativa estimulando las habilidades de dialogo cooperativo y respetuoso.

- **Actividades de Fomento y uso de las TICS** : Un aspecto prioritario de la Ley de Educación de Extremadura es la promoción del uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), cuya importancia en relación con el currículo es igualmente reconocida en el Real Decreto 217/2022, al incluir entre los objetivos generales de la etapa, en su artículo 7, letra e), lo siguiente: *“Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización”*. Para ello, los alumnos cuentan con una actividad en cada tema donde deben de utilizar herramientas digitales de manera creativa como *canvas, g suite, moodle, google presentaciones, audacity, etc.* Se obligará al alumnado a utilizar las plataformas digitales para la entrega de disertaciones y comentarios de textos filosóficos a través de google classroom, google docs o por el correo educarex.

- **3.5.9. Materiales y Recursos Didácticos**

Apuntes: Serán los materiales y apuntes proporcionados por el /la profesor/a y las notas de clase tomadas por el alumnado.

Libros de lectura recomendados. Como apoyo del aprendizaje de la asignatura, durante el curso se harán reseñas de obras filosóficas y novelas que hemos considerado adecuadas e interesantes para este nivel académico. El listado de estas obras se proporcionará al alumnado.

La lectura crítica de textos y documentos. La lectura crítica de textos y documentos se convierte en un importante y constante recurso didáctico (gran parte de las actividades del libro de texto utilizado giran en torno a su análisis y comentario). La utilización de **textos motivadores**, cuidadosamente seleccionados, y no necesariamente de carácter filosófico, puede ser un buen recurso. Los **textos literarios, recortes de prensa o artículos de revistas** (en formato papel o digital), pueden suponer una motivación más cercana. Hay que destacar el valor de las "**sentencias filosóficas**" de los "**aforismos**" propuestos a la libre interpretación del alumno.

Material audiovisual. Los recursos didácticos audiovisuales hacen referencia a algunas películas y documentales claves para aclarar o ilustrar los contenidos que se estén trabajando. No obstante, se proyectarán sólo si el desarrollo del programa, a nivel de

secuenciación temporal, lo permite y siempre acompañadas con una guía de trabajo. Debido a la extensión del listado de películas y documentales.

Listado de páginas web recomendadas de filosofía.(ver ANEXO. *Listado de páginas web*)

• **3.5.10. Criterios e instrumentos de evaluación**

Pruebas Escritas	70 % de la nota final
Realización de las actividades propuestas en el aula : Trabajos escritos y orales , comentarios de textos, disertaciones, exposiciones, proyectos, debates.	30% de la nota final

Procedemos a indicar cualitativa y cuantitativamente la importancia que dará nuestro departamento a los siguientes instrumentos de evaluación de los alumnos:

- Pruebas escritas: 70 % de la nota de la evaluación trimestral. Se realizará una prueba escrita en la primera evaluación, una en la segunda evaluación y una prueba en la tercera. Se realizará una prueba de recuperación de la primera evaluación (inicio del 2º trimestre), una prueba de recuperación de la segunda evaluación (inicio del 3º trimestre) y una prueba de recuperación de la tercera evaluación (al final del 3º trimestre). En cada una de estas pruebas los alumnos con el trimestre no superado podrán aprobarlos. En caso de que los alumnos no superen estas pruebas, tendrán la opción de recuperar la materia en la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Los controles se calificarán del 1 al 10, siendo la calificación positiva a partir de 5.

-Actividades: 30% de la nota de la evaluación trimestral. Todas las actividades, incluida la lectura de libros, serán de obligada realización para superar la asignatura. Por supuesto, **todas las Unidades Didácticas y todos los instrumentos de evaluación, tendrán que estar superados con calificación positiva para que se proceda a la Evaluación Positiva de cada Trimestre.**

Por último, la **nota final** se determinará, una vez superados todos los apartados indicados, mediante la **media aritmética de las tres notas trimestrales, siempre que todos los trimestres estén superados o al menos dos de ellos superados y el restante no tenga una calificación inferior a un 4.** Si esta media aritmética tiene decimales se redondeará de la siguiente manera:

-De 1 a 5 en los decimales, se redondea hacia el número entero menor. Por ejemplo, un 6,2 o un 6,5 es un 6,0 en la nota final.

-De 6 a 9 en los decimales, se redondea hacia el número entero mayor. Por ejemplo, un 6,6 o un 6,7 es un 7,0 en la nota final.

- **Pruebas y actividades de recuperación**

Se realizará una prueba de recuperación de la primera evaluación (inicio del 2º trimestre), una prueba de recuperación de la segunda evaluación (inicio del 3º trimestre) y una prueba de recuperación de la tercera evaluación (al final del 3º trimestre). En cada una de estas pruebas los alumnos con el trimestre no superado podrán aprobarlos. En caso de que los alumnos no superen estas pruebas, tendrán la opción de recuperar la materia en la Prueba Extraordinaria .

- **Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje y propuesta de mejora**

Al final de cada tema pediré al alumnado un documento con una serie de preguntas donde destaquen cuales han sido los aspectos que más les ha llamado la atención .y también pueden añadir una propuesta de mejora. Todo ello, con la pretensión de descubrir, desde el punto de vista del alumnado, qué aspectos, consideran ellos que se pueden modificar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura . Será de carácter anónimo, pues consideramos que de esa manera, los estudiantes no se sentirán presionados a la hora de evaluar el proceso. Asimismo, dedicaremos tiempo a comentar entre todos las propuestas de mejorar que se han recogido colectivamente.

- **Actividades Complementarias**

Son actividades de la materia que se vinculan con los diferentes proyectos que propone el centro: Inteligencia emocional, RadioEdu. Vamos a incidir en el fomento de la lectura a través de actividades en la biblioteca .

Actividades relacionadas con la materia donde se indice más fuertemente en los temas transversales del curriculum educativo: Desarrollo sostenible y medio ambiente, Fomento del compromiso social, prevención del acoso escolar, Resolución pacífica de conflictos en la vida personal, familiar y social, educación para la salud y tratamiento de las TICs.

Por último, son Actividades relacionadas con las celebraciones pedagógicas interdepartamentales celebradas en el centro. Realizaremos actividades relacionadas con la materia y con la Filosofía en el centro y fuera del centro. Serán de vital importancia las excursiones departamentales e interdepartamentales relacionadas con la materia y con la cultura.

3.6. MATERIAS PARES

3.6.1. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento.

BLOQUE DE CONTENIDOS 1: Contenidos transversales		TEMPORALIZACIÓN : 1°-3° Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
El comentario de texto.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.	CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV
El diálogo filosófico y la argumentación.	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes	2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. 2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.	CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV

<p>Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.</p>	<p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p>	<p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>
<p>La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.</p>	<p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>

BLOQUE DE CONTENIDOS 2: Filosofía en la Grecia Antigua		TEMPORALIZACIÓN : 1º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. Sócrates y los sofistas. Platón. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Platón.	1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor 1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. 1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. 1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.	CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV

<p>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Aristóteles.</p>	<p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.</p>	<p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>
<p>La filosofía y las ciencias helenísticas.</p>	<p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>

BLOQUE DE CONTENIDOS 3: Filosofía Medieval		TEMPORALIZACIÓN : 1º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.	1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.	1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona .	CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV
Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Tomás de Aquino.	2 Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.	2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. 2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. 2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.	CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV

BLOQUE DE CONTENIDOS 4: La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración		TEMPORALIZACIÓN : 3° Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El problema filosófico de la Modernidad. La filosofía política en la Edad Moderna. El realismo político de Maquiavelo. El contrato social.	1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.	1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana. Edad Moderna. El realismo político de Maquiavelo. El contrato social.	CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV

<p>El racionalismo y el empirismo.</p>	<p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>
--	--	---	---

<p>Los modelos de la Ilustración. La Ilustración francesa. Rousseau. El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. Razón teórica y práctica en Kant. Historia, religión y sociedad en Kant.</p>	<p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau. 5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general. 5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor. 5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna. 5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>
--	---	---	---

BLOQUE DE CONTENIDOS 5: Filosofía Contemporánea		TEMPORALIZACIÓN : 3° Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
Marx. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Marx.	1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>	CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV

<p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Nietzsche.</p>	<p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>
---	---	--	---

<p>La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt</p>	<p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>
---	---	--	---

- **Temporalización**

Para realizar una temporalización adecuada de los contenidos que se han de impartir a los alumnos durante cada curso académico hemos de tener en cuenta que contamos con aproximadamente **35 semanas lectivas**. La temporalización que se detalla en esta programación es una organización orientativa y flexible sobre los contenidos que se han de impartir durante el curso. La temporalización sería la siguiente:

1º Trimestre (14 semanas lectivas)

- Una semana al origen de la filosofía (UD1)
- Cuatro semanas a Platón (UD2)
- Tres semanas a Aristóteles y a la época helenística (UD3)
- Una semana a la filosofía medieval (UD4)
- Tres semanas al apogeo de la escolástica y Santo Tomás de Aquino (UD5)
- Dos semanas a la crisis de la escolástica y el Renacimiento (UD6)

2º Trimestre (15 semanas lectivas)

- Dos semanas al racionalismo de Descartes (UD7)

- dos semanas al empirismo de Hume (UD8)
- tres semanas a la Ilustración y Kant (UD9)
- tres semanas al pensamiento dialéctico, desde Hegel a Marx (UD10)
- una semana al positivismo y al utilitarismo: Comte y Stuart Mill (UD11)
- cuatro semanas a Nietzsche y Freud (UD12)

3º Trimestre (6 semanas lectivas)

- Tres semanas a la fenomenología, el existencialismo y la hermenéutica (UD13)
- Una semana a la filosofía española (UD14)
- Dos semanas al neopositivismo, la escuela de Frankfurt y el estructuralismo ((UD15)

Este tiempo estimado en la secuenciación puede modificarse si el profesor considera conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

- **Materiales y Recursos Didácticos**

Apuntes: Serán los materiales y apuntes proporcionados por el /la profesor/a y las notas de clase tomadas por el alumnado.

Libros de lectura recomendados. Como apoyo del aprendizaje de la asignatura, durante el curso se harán reseñas de obras filosóficas y novelas que hemos considerado adecuadas e interesantes para este nivel académico. El listado de estas obras se proporcionará al alumnado.

La lectura crítica de textos y documentos. La lectura crítica de textos y documentos se convierte en un importante y constante recurso didáctico (gran parte de las actividades del libro de texto utilizado giran en torno a su análisis y comentario). La utilización de **textos motivadores**, cuidadosamente seleccionados, y no necesariamente de carácter filosófico, puede ser un buen recurso. Los **textos literarios, recortes de prensa o artículos de revistas** (en formato papel o digital), pueden suponer una motivación más cercana. Hay que destacar el valor de las "**sentencias filosóficas**" de los "**aforismos**" propuestos a la libre interpretación del alumno.

Material audiovisual. Los recursos didácticos audiovisuales hacen referencia a algunas películas y documentales claves para aclarar o ilustrar los contenidos que se estén trabajando. No obstante, se proyectarán sólo si el desarrollo del programa, a nivel de secuenciación temporal, lo permite y siempre acompañadas con una guía de trabajo. Debido a la extensión del listado de películas y documentales.

Listado de páginas web recomendadas de filosofía.(ver ANEXO. Listado de páginas web)

- **Criterios e instrumentos de evaluación**

Pruebas Escritas	80 % de la nota final
Realización de las actividades propuestas en el aula : Trabajos escritos y orales , comentarios de textos, disertaciones, exposiciones, proyectos, debates.	20% de la nota final

Procedemos a indicar cualitativa y cuantitativamente la importancia que dará nuestro departamento a los siguientes instrumentos de evaluación de los alumnos:

- Pruebas escritas: 80 % de la nota de la evaluación trimestral. Se realizará dos pruebas escrita en la primera evaluación, dos en la segunda evaluación y dos pruebas en la tercera. Se realizará una prueba de recuperación de la primera evaluación (inicio del 2º trimestre), una prueba de recuperación de la segunda evaluación (inicio del 3º trimestre) y una prueba de recuperación de la tercera evaluación (al final del 3º trimestre). En cada una de estas pruebas los alumnos con el trimestre no superado podrán aprobarlos. En caso de que los alumnos no superen estas pruebas, tendrán la opción de recuperar la materia en la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Los controles se calificarán del 1 al 10, siendo la calificación positiva a partir de 5.

-Actividades: 20% de la nota de la evaluación trimestral. Todas las actividades, incluida la lectura de libros, serán de obligada realización para superar la asignatura. Por supuesto, **todas las Unidades Didácticas y todos los instrumentos de evaluación, tendrán que estar superados con calificación positiva para que se proceda a la Evaluación Positiva de cada Trimestre.**

Por último, la **nota final** se determinará, una vez superados todos los apartados indicados, mediante la **media aritmética de las tres notas trimestrales, siempre que todos los trimestres estén superados o al menos dos de ellos superados y el restante no tenga una calificación inferior a un 4.** Si esta media aritmética tiene decimales se redondeará de la siguiente manera:

-De 1 a 5 en los decimales, se redondea hacia el número entero menor. Por ejemplo, un 6,2 o un 6,5 es un 6,0 en la nota final.

-De 6 a 9 en los decimales, se redondea hacia el número entero mayor. Por ejemplo, un 6,6 o un 6,7 es un 7,0 en la nota final.

- **Pruebas de recuperación**

Se realizará una prueba de recuperación de la primera evaluación (inicio del 2º trimestre), una prueba de recuperación de la segunda evaluación (inicio del 3º trimestre) y una prueba de recuperación de la tercera evaluación (al final del 3º trimestre). En cada una de estas pruebas los alumnos con el trimestre no superado podrán aprobarlos. En caso de que los alumnos no superen estas pruebas, tendrán la opción de recuperar la materia en la Prueba Extraordinaria .

- **Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje y propuesta de mejora**

Al final de cada tema pediré al alumnado un documento con una serie de preguntas donde destaquen cuales han sido los aspectos que más les ha llamado la atención .y también pueden añadir una propuesta de mejora. Todo ello, con la pretensión de descubrir, desde el punto de vista del alumnado, qué aspectos, consideran ellos que se pueden modificar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura . Será de carácter anónimo, pues consideramos que de esa manera, los estudiantes no se sentirán presionados a la hora de evaluar el proceso. Asimismo, dedicaremos tiempo a comentar entre todos las propuestas de mejorar que se han recogido colectivamente.

- **Actividades Complementarias**

Son actividades de la materia que se vinculan con los diferentes proyectos que propone el centro: Inteligencia emocional, RadioEdu

Actividades relacionadas con la materia donde se indice más fuertemente en los temas transversales del curriculum educativo: Desarrollo sostenible y medio ambiente, Fomento del compromiso social, prevención del acoso escolar, Resolución pacífica de conflictos en la vida personal, familiar y social, educación para la salud y tratamiento de las TICs.

Realizaremos actividades relacionadas con la materia y con la Filosofía en el centro y fuera del centro: Charlas, cafés filosóficos, entrevistas.

Por último, son Actividades relacionadas con las celebraciones pedagógicas interdepartamentales celebradas en el centro. Serán de vital importancia la excursiones departamentales e interdepartamentales relacionadas con la materia y con la cultura.

3.6 2.PSICOLOGÍA : 2º BACHILLERATO

BLOQUE DE CONTENIDOS 1: La psicología como ciencia		TEMPORALIZACIÓN : 1º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>La Psicología como “saber científico”: el campo de estudio de la Psicología. Evolución histórica de la Psicología: antecedentes filosóficos de la Psicología actual (Platón, Aristóteles, Descartes...) e influencias de otras ramas del saber.</p>	<p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes Psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad</p>	<p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas. 3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos. 3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros. 3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>

<p>Objetivos de la Psicología: describir, explicar, comprender, predecir y modificar la conducta y/o procesos mentales.</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>
---	---	--	---

BLOQUE DE CONTENIDOS 2: Fundamentos biológicos de la conducta		TEMPORALIZACIÓN : 1º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>La filogénesis humana y la evolución del cerebro y la conducta: el proceso de hominización y la aparición de la cultura.</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>

BLOQUE DE CONTENIDOS 3: Los procesos cognitivos básico: percepción , atención y memoria		TEMPORALIZACIÓN : 2º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Teorías sobre la percepción Factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, lenguaje, prejuicios...) que influyen en la percepción. Ilusiones ópticas, trastornos perceptivos y otros fenómenos asociados.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo Eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. 2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción). 1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología. 1.3. Utiliza su iniciativa personal para hacer una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías. 2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>

<p>Estructura y funcionamiento de la memoria humana: la teoría multialmacén. La memoria como proceso constructivo. Memoria y olvido. Trastornos y alteraciones de la memoria.</p>	<p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje</p>	<p>3.1. Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir. 3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. Y elabora conclusiones.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>

<p>BLOQUE DE CONTENIDOS 4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento</p>		<p>TEMPORALIZACIÓN : 2º Trimestre</p>	
<p>CONTENIDOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>
<p>Teorías sobre el aprendizaje. Aprendizajes asociativos y aprendizaje cognitivo. La aplicación de las técnicas de aprendizaje para el control y manipulación de la conducta.</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos. 1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>

El problema de la definición y la evaluación de la inteligencia. Psicología del pensamiento: conceptos, categorías y procesos de razonamiento	2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.	2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc. 2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.	CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV

BLOQUE DE CONTENIDOS 5: La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad		TEMPORALIZACIÓN : 3º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
La motivación: tipos de motivos y principales teorías. La motivación de logro y los procesos atribucionales. El conflicto motivacional: frustración y agresión.	1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones. 1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración). 1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.	CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV

<p>La construcción de la personalidad: la influencia de factores genéticos y ambientales. Teorías de la personalidad: consistencia situacional, diferencias individuales y tipologías. El problema de la medición de la personalidad: principales técnicas.</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>
---	--	--	---

<p>BLOQUE DE CONTENIDOS 6: Psicología social y de las organizaciones</p>		<p>TEMPORALIZACIÓN : 3º Trimestre</p>	
<p>CONTENIDOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES :</p> <p>BÁSICOS Y NO BÁSICOS</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>
<p>El proceso de socialización. La influencia de la cultura y la evolución de la conducta: apego, altruismo y empatía. El procesamiento de información social y la formación y el cambio de actitudes</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>

<p>La aplicación de la Psicología al ámbito laboral y al desarrollo de las organizaciones. El liderazgo y sus tipos. Satisfacción profesional y salud laboral. Principales problemas: estrés, ansiedad, <i>mobbing</i> y síndrome de <i>Burnout</i>.</p>	<p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas</p>	<p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos y en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>	<p>CAA CL CM CEC SIEE CD CSCV</p>
--	---	---	---

- **Temporalización**

Para realizar una temporalización adecuada de los contenidos que se han de impartir a los alumnos durante cada curso académico hemos de tener en cuenta que contamos con aproximadamente **35 semanas lectivas**. La temporalización que se detalla en esta programación es una organización orientativa y flexible sobre los contenidos que se han de impartir durante el curso. La temporalización sería la siguiente:

1º Trimestre (14 semanas lectivas)

-Tres semanas a la psicología como ciencia (UD1)

- Tres semanas a fundamentos neurológicos de la conducta (UD2)
- Tres semanas a fundamentos genéticos de la conducta (UD3)
- Tres semanas a procesos cognitivos básicos: la percepción y la atención (UD4)
- Dos semanas a procesos cognitivos básicos: la memoria (UD5)

2º Trimestre (15 semanas lectivas)

- Tres semanas a procesos cognitivos superiores: el aprendizaje (UD6)
- Tres semanas a procesos cognitivos superiores: el pensamiento y la inteligencia (UD7)
- Tres semanas a construcción del ser humano: la motivación y la emoción (UD8)
- Tres semanas a construcción del ser humano: la personalidad (UD9)
- Tres semanas a introducción a la psicopatología (UD10)

3º Trimestre (6 semanas lectivas)

- Tres semanas a psicología social (UD11)
- Tres semanas a psicología de los grupos y de las organizaciones (UD12)

Este tiempo estimado en la secuenciación puede modificarse si el profesor considera conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

- **Materiales y Recursos Didácticos**

Apuntes: Serán los materiales y apuntes proporcionados por el /la profesor/a y las notas de clase tomadas por el alumnado.

Libros de lectura recomendados. Como apoyo del aprendizaje de la asignatura, durante el curso se harán reseñas de obras filosóficas y novelas que hemos considerado adecuadas e interesantes para este nivel académico. El listado de estas obras se proporcionará al alumnado.

La lectura crítica de textos y documentos. La lectura crítica de textos y documentos se convierte en un importante y constante recurso didáctico (gran parte de las actividades del libro de texto utilizado giran en torno a su análisis y comentario). La utilización de **textos motivadores**, cuidadosamente seleccionados, y no necesariamente de carácter filosófico, puede ser un buen recurso. Los **textos literarios**, **recortes de prensa** o **artículos de revistas** (en formato papel o digital), pueden suponer una motivación más cercana. Hay que destacar el valor de las "**sentencias filosóficas**" de los "**aforismos**" propuestos a la libre interpretación del alumno.

Material audiovisual. Los recursos didácticos audiovisuales hacen referencia a algunas películas y documentales claves para aclarar o ilustrar los contenidos que se estén

trabajando. No obstante, se proyectarán sólo si el desarrollo del programa, a nivel de secuenciación temporal, lo permite y siempre acompañadas con una guía de trabajo. Debido a la extensión del listado de películas y documentales.

Listado de páginas web recomendadas de filosofía.(ver ANEXO. Listado de páginas web)

- **Criterios e instrumentos de evaluación**

Pruebas Escritas	50 % de la nota final
Realización de las actividades propuestas en el aula : Trabajos escritos y orales , comentarios de textos, disertaciones, exposiciones, proyectos, debates.	50% de la nota final

Procedemos a indicar cualitativa y cuantitativamente la importancia que dará nuestro departamento a los siguientes instrumentos de evaluación de los alumnos:

- Pruebas escritas: 50 % de la nota de la evaluación trimestral. Se realizará dos pruebas escrita en la primera evaluación, dos en la segunda evaluación y dos pruebas en la tercera. Se realizará una prueba de recuperación de la primera evaluación (inicio del 2º trimestre), una prueba de recuperación de la segunda evaluación (inicio del 3º trimestre) y una prueba de recuperación de la tercera evaluación (al final del 3º trimestre). En cada una de estas pruebas los alumnos con el trimestre no superado podrán aprobarlos. En caso de que los alumnos no superen estas pruebas, tendrán la opción de recuperar la materia en la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Los controles se calificarán del 1 al 10, siendo la calificación positiva a partir de 5.

-Actividades: 50% de la nota de la evaluación trimestral. Todas las actividades, incluida la lectura de libros, serán de obligada realización para superar la asignatura. Por supuesto, **todas las Unidades Didácticas y todos los instrumentos de evaluación, tendrán que estar superados con calificación positiva para que se proceda a la Evaluación Positiva de cada Trimestre.**

Por último, la **nota final** se determinará, una vez superados todos los apartados indicados, mediante la **media aritmética de las tres notas trimestrales, siempre que todos los trimestres estén superados o al menos dos de ellos superados y el restante no tenga una calificación inferior a un 4.** Si esta media aritmética tiene decimales se redondeará de la siguiente manera:

-De 1 a 5 en los decimales, se redondea hacia el número entero menor. Por ejemplo, un 6,2 o un 6,5 es un 6,0 en la nota final.

-De 6 a 9 en los decimales, se redondea hacia el número entero mayor. Por ejemplo, un 6,6 o un 6,7 es un 7,0 en la nota final.

- **Pruebas y actividades de recuperación**

Se realizará una prueba de recuperación de la primera evaluación (inicio del 2º trimestre), una prueba de recuperación de la segunda evaluación (inicio del 3º trimestre) y una prueba de recuperación de la tercera evaluación (al final del 3º trimestre). En cada una de estas pruebas los alumnos con el trimestre no superado podrán aprobarlos. En caso de que los alumnos no superen estas pruebas, tendrán la opción de recuperar la materia en la Prueba Extraordinaria .

En el caso de que el alumno no haya entregado ninguna de las actividades y no haya llegado al aprobado deberá realizar un trabajo de recuperación. El mismo consistirá en un trabajo de indagación en la web (en páginas que sean fuentes fiables: institutos o blogs de docentes o filósofos) sobre el tema suspenso (el trabajo ha de ser a ordenador).

- **Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje y propuesta de mejora**

Al final de cada tema pediré al alumnado un documento con una serie de preguntas donde destaquen cuales han sido los aspectos que más les ha llamado la atención .y también pueden añadir una propuesta de mejora. Todo ello, con la pretensión de descubrir, desde el punto de vista del alumnado, qué aspectos, consideran ellos que se pueden modificar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura .

Será de carácter anónimo, pues consideramos que de esa manera, los estudiantes no se sentirán presionados a la hora de evaluar el proceso. Asimismo, dedicaremos tiempo a comentar entre todos las propuestas de mejorar que se han recogido colectivamente.

- **Actividades Complementarias**

Son actividades de la materia que se vinculan con los diferentes proyectos que propone el centro: Inteligencia emocional, RadioEdu, etc. Realizaremos actividades relacionadas

con la materia donde se indice más fuertemente en los temas transversales del currículum educativo: Desarrollo sostenible y medio ambiente, Fomento del compromiso social, prevención del acoso escolar, Resolución pacífica de conflictos en la vida personal, familiar y social, educación para la salud y tratamiento de las TICs.

Por último, participaremos en actividades relacionadas con las celebraciones pedagógicas interdepartamentales celebradas en el centro.

VALORES ÉTICOS 2º- 4º

3.6.3. VALORES ÉTICOS 2º ESO

BLOQUE DE CONTENIDOS 1 La dignidad de la persona		TEMPORALIZACIÓN : 1º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
La dimensión personal del ser humano: libertad y racionalidad	La dimensión personal del ser humano: libertad y racionalidad	1.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.	CM CL CAA CEC CD
La virtud y los valores en la relación con los demás.	2. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	2.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.	CM SIEE CSCV CD CL

BLOQUE DE CONTENIDOS 2: La comprensión , el respeto y la igualdad de las relaciones interpersonales		TEMPORALIZACIÓN 1º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
El reconocimiento del otro.	1. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	1.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.	CM CL CAA CEC CD
La virtud y los valores en la relación con los demás.	2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. 2.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.	CL SIEE CSCV CAA CD

BLOQUE DE CONTENIDOS 3: La reflexión		TEMPORALIZACIÓN : 2º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
La estructura moral del ser humano. El desarrollo moral: Kohlberg y Piaget.	1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. 1.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. 1.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.	CL CAA CEC CD CM
La libertad. Determinismo e indeterminismo.	2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	2.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. 2.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.	CM CL CAA CEC CSCV CD
Valores y valores éticos.	4. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	4.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria. 4.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.	CSCV CD CAA CL CM SIEE

BLOQUE DE CONTENIDOS 4: La justicia y la política		TEMPORALIZACIÓN : 3º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
Los fundamentos éticos de la democracia.	4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	<p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>	CL CAA CM CEC CSCV CD SIEE
Los Derechos Humanos en la Constitución Española.	4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	<p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>	CM SIEE CSCV CD CAA CL

Los deberes ciudadanos según la Constitución Española.	5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	<p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p>	CAA CL CM SIEE CSCV
--	---	---	---------------------------------

3.6.4. VALORES ÉTICOS 4ºESO

BLOQUE DE CONTENIDOS 1: La dignidad de la persona		TEMPORALIZACIÓN : 1º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
La dignidad de la persona y los derechos humanos	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	<p>1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</p> <p>1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p> <p>1.3. Relaciona los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.</p>	CAA CL CD CM SIEE CEC CSCV

BLOQUE DE CONTENIDOS 2: La comprensión , el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		TEMPORALIZACIÓN : 1º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
Los derechos individuales y los límites del Estado.	1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.	<p>1.1. Comenta, según lo determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar. establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p>	CAA CL CD CM CSCV
Dilemas éticos en la sociedad de la información y la comunicación.	2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	<p>2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p> <p>2.3. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p> <p>2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p>	CAA CL CM CSCV CEC SIEE

BLOQUE DE CONTENIDOS 3: La reflexión ética		TEMPORALIZACIÓN : 2º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
La ética aplicada: deontología, bioética, ética medioambiental, ética empresarial y otras.	1. Reconocer que, en el mundo actual, la necesidad de una regulación ética es fundamental, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.	CAA CL CSCV SIEE
La reflexión ética y el proyecto de vida personal.	2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.	2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.	CAA CL CM CEC CD

BLOQUE DE CONTENIDOS 4: La justicia y la política		TEMPORALIZACIÓN : 2º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
Los deberes de la ciudadanía en la sociedad democrática.	1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.	1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.	CAA CL CSCV SIEE CEC
La educación moral y los Derechos Humanos ante los riesgos de la globalización.	2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.	2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. 2.2. Comenta el deber ético y político de todos los Estados, ante los riesgos de la globalización: medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.	CAA CL CSCV CM CD

BLOQUE DE CONTENIDOS 5: Los Valores éticos, el derecho , la DUDH y los tratados internacionales sobre derechos humanos		TEMPORALIZACIÓN : 3º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
Los Derechos Humanos como ideal de justicia	3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.	3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. 3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.	CAA CL CM CSCV SIEE CEC IEE

BLOQUE DE CONTENIDOS 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología		TEMPORALIZACIÓN : 3º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
Criterios éticos en la evaluación de proyectos científicos y tecnológicos.	1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	1.1. Utiliza información para encontrar criterios para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de sus objetivos y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener	CAA CL CM CD CEC CSCV SIEE

- **Valores éticos 2º y 4º ESO: Materiales y recursos didácticos**

Cuaderno individual de actividades. El cuaderno de actividades posibilita que el alumno tenga un soporte específico para que él mismo o el profesor puedan hacer el seguimiento de todo lo trabajado en la asignatura.

La lectura crítica de textos y documentos. La lectura crítica de textos y documentos se convierte en un importante y constante recurso didáctico (gran parte de las actividades del libro de texto utilizado giran en torno a su análisis y comentario). La utilización de **textos motivadores**, cuidadosamente seleccionados, y no necesariamente de carácter filosófico, puede ser un buen recurso. Los textos literarios, recortes de prensa o artículos de revistas (en formato papel o digital), pueden suponer una motivación más cercana. Hay que destacar el valor de las

Material audiovisual. Los recursos didácticos audiovisuales hacen referencia a algunas películas y documentales claves para aclarar o ilustrar los contenidos que se estén trabajando. No obstante, se proyectarán sólo si el desarrollo del programa, a nivel de secuenciación temporal, lo permite y siempre acompañadas con una guía de trabajo. Debido a la extensión del listado de películas y documentales que hemos preparado y que renovamos cada curso académico, no la incluimos en esta programación. Sin embargo, el Jefe de Departamento facilitará esta lista a los alumnos siempre que se lo soliciten.

- **Evaluación e instrumentos de evaluación : Valores éticos 1º ESO y 4ºESO**

<u>Cuaderno de clase:</u> Realización de las actividades propuestas en el aula : Murales, trabajos escritos y orales , exposiciones y proyectos.	60 % de la nota final
Participación activa en las actividades de debate y diálogo	40% de la nota final

Las actividades que se realicen en clase deberán de ser entregadas a final de cada sesión y aquellas tareas que se encomienden para realizar fuera del aula deberán de ser entregadas en la fecha estipulada por el profesor. En caso contrario, si una tarea se entrega con retraso , la nota podrá verse afectada descontándose hasta 2 puntos del total de la nota. Todas las actividades evaluadas harán media entre ellas para obtener la nota que el alumnado tendrá en el trimestre.

- **Actividades de recuperación**

En el caso de que el alumno no haya entregado ninguna de las actividades y no haya llegado al aprobado deberá realizar un trabajo de recuperación. El mismo consistirá en un trabajo de indagación en la web (en páginas que sean fuentes fiables: institutos o blogs de docentes o filósofos) sobre el tema suspenso (el trabajo ha de ser a ordenador). El estudiante ha de mostrar en el trabajo la relevancia ética del tema, actualizarlo a su tiempo y contexto. Las pautas al alumno de cómo elaborar el trabajo serán dadas por la docente.

- **Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje y propuesta de mejora**

Al final de cada tema pediré al alumnado un documento con una serie de preguntas donde destaquen cuales han sido los aspectos que más les ha llamado la atención .y también pueden añadir una propuesta de mejora. Todo ello, con la pretensión de descubrir, desde el punto de vista del alumnado, qué aspectos, consideran ellos que se pueden modificar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura . Será de carácter anónimo, pues consideramos que de esa manera, los estudiantes no se sentirán presionados a la hora de evaluar el proceso. Asimismo, dedicaremos tiempo a comentar entre todos las propuestas de mejorar que se han recogido colectivamente

- **Actividades Complementarias**

Son actividades de la materia que se vinculan con los diferentes proyectos que propone el centro: Inteligencia emocional, RadioEdu. Son actividades relacionadas con la materia donde se indice más fuertemente en los temas transversales del curriculum educativo: Desarrollo sostenible y medio ambiente, Fomento del compromiso social, prevención del acoso escolar, Resolución pacífica de conflictos en la vida personal, familiar y social, educación para la salud y tratamiento de las TICs. Por último, son realizaremos Actividades relacionadas con las celebraciones pedagógicas interdepartamentales celebradas en el centro.

3.6.5. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 2ºESO

BLOQUE DE CONTENIDOS 1: Contenidos transversales		TEMPORALIZACIÓN : 1º,2º,3º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
Comprensión de mensajes orales y escritos, y búsqueda de información a través de distintas fuentes.	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos breves y relevantes.	1. Analiza, de forma crítica, textos breves e ideas; identifica las problemáticas y sus posibles soluciones.	CAA SIEE CL CM CEE
Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, así como mediante las tecnologías de la información y la comunicación.	2. Expresar brevemente y con claridad ideas propias. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	2. Se forma una idea propia de los temas y la expone con claridad. 3. Selecciona y sintetiza información obtenida tanto en textos específicos como en internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para exponer, consolidar y ampliar	CAA CL CEC CM
Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados, así como la toma de decisiones a través de un criterio propio.	4. Argumentar y razonar los propios puntos de vista de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	4. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	CAA CL CM CSCV

BLOQUE DE CONTENIDOS 2: La dignidad del ser humano		TEMPORALIZACIÓN : 1º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
La persona y su dignidad	5. Construir un concepto de persona basado en la dignidad.	5. Ejemplifica por qué es necesario respetar la pluralidad de construcciones vitales.	CL SC CEC

La educación y la construcción de la ciudadanía.	9. Apreciar que el proceso educativo hace posible que las personas actúen en un espacio político y social.	9.1. Entiende que la educación es un proceso imprescindible e ineludible para la formación de la persona como ciudadano. 9.2. Describe el proceso histórico de la construcción ético-política de la noción de "ciudadanía".	CAA CEC CL CM CSCV
La inteligencia emocional.	10. Reconocer que la persona se hace a sí misma a través de sus dimensiones racionales y afectivas. 11. Comprender en qué consiste la inteligencia emocional.	10. Justifica la relación entre la razón y los sentimientos. 11.1. Precisa qué es la inteligencia emocional y cuáles son sus características. 11.2. Realiza trabajos grupales en los que analiza situaciones que requieren la puesta en práctica de la inteligencia emocional.	CAA CL CSCV CM
La responsabilidad.	12. Entender que la responsabilidad es un valor estrechamente ligado a la dimensión moral de la persona	12.1. Enumera ejemplos de situaciones morales que requieren de una conducta responsable. 12.2. Utiliza casos concretos que ponen de manifiesto que la responsabilidad es esencial en la vida cotidiana. 12.3. Comprende la dimensión social que tiene la conducta responsable.	CAA CL CM CSCV SIEE

BLOQUE DE CONTENIDOS 3: Las relaciones interpersonales		TEMPORALIZACIÓN : 1º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
Las relaciones interpersonales y la vida en sociedad.	13. Conocer la dimensión social de la naturaleza humana y la relación entre el individuo y la sociedad. 14. Valorar relaciones interpersonales como la familia, la amistad y las relaciones en el centro educativo.	13. Aprecia la importancia que tiene para los seres humanos el entorno familiar. 14. Se posiciona críticamente respecto a actitudes intolerantes en el aula como el bullying.	CAA CL CM CEC CSCV

La libertad y la convivencia.	15. Distinguir en la persona los ámbitos de la vida privada y la vida pública.	15.1. Precisa, a través de argumentos, los límites de la libertad humana. 15.2. Valora críticamente los problemas relacionados con la convivencia entre personas y aporta soluciones.	CAA CL CM CSCV
El civismo.	16. Entender que la libertad conlleva el respeto a todos los elementos que constituyen la sociedad.17. Enlazar la responsabilidad como valor moral con el respeto como valor ciudadano.	16.1. Ejemplifica situaciones en las que el civismo es necesario. 16.2. Comprende que la libertad no es incompatible con el respeto a las personas e instituciones. 17.1. Detalla los rasgos más destacados del buen ciudadano. 17.2. Valora positivamente el disfrute de ciertos derechos en el marco de la convivencia.	CAA CL CM CSCV SIEE
La igualdad entre hombres y mujeres	18. Subrayar la importancia de defender y promover la igualdad entre sexos para lograr una sociedad justa. 19. Definir en qué consiste la violencia de género.	18.1. Rechaza los argumentos que tradicionalmente han justificado la desigualdad entre hombre y mujeres. 18.2. Entiende que la defensa activa de la igualdad entre sexos es una tarea que requiere de todas las personas. 19.1. Aprecia la necesidad de defender a la mujer de cualquier acción que ataque su libertad y su dignidad. 19.2. Emplea recursos digitales para exponer situaciones reales que suponen un ataque a la dignidad de la mujer.	CL SC CEC

BLOQUE DE CONTENIDOS 4: La democracia como sistema político		TEMPORALIZACIÓN : 2º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
Los diversos sistemas políticos.	20. Explicar las diferencias entre diversos sistemas políticos.	20. Distingue situaciones políticas contrarias a la dignidad, la libertad y la igualdad de la persona.	CAA CL CM CSCV

La democracia y la justicia.	22. Reconocer que la justicia es condición indispensable para la consecución de un modelo social y político democrático. 23. Apreciar que los Derechos Humanos son la base de la democracia. 24. Razonar acerca del valor político que tienen los Derechos Humanos.	22.1. Entiende que la democracia es ante todo un proyecto moral basado en la igualdad y la libertad. 22.2. Ejemplifica situaciones en las que la justicia se pone en práctica a través de las esferas políticas y ciudadanas. 22.3. Analiza críticamente noticias extraídas de los medios de comunicación que ponen de relieve injusticias políticas y sociales. 23. Se posiciona de forma argumentada en la elección de la democracia como el sistema idóneo para la puesta en práctica de los Derechos Humanos. 24. Entiende y aplica a su realidad conceptos como democracia, sufragio, derechos, dignidad, etc.	CAA CSCV CL CEC SIEE CM
La división de poderes.	27. Comprender en qué consiste la división de poderes. 28. Definir qué son los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.	27.1. Valora la importancia de evitar que el poder recaiga en una sola persona. 27.2. Ilustra situaciones en las que la división de poderes está en riesgo. 28.1. Aprecia que la división de poderes hace posible la igualdad de todas las personas ante la ley.	CAA CSCV CL CEC SIEE CM CD

BLOQUE DE CONTENIDOS 5: Los Derechos Humanos		TEMPORALIZACIÓN : 2º Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
La dignidad de la persona como fundamento de los Derechos Humanos.	31. Enlazar el concepto moral de dignidad con su dimensión política en los Derechos Humanos . 32. Conocer qué fue el Holocausto y por qué supuso un ataque a la dignidad de la Humanidad.	31. Se posiciona racionalmente contra toda forma de fanatismo. 32. Selecciona noticias que ponen de relieve ataques premeditados a la dignidad humana y a los Derechos Humanos.	CAA CL CM CSCV
La construcción histórica de los Derechos Humanos.	34. Ubicar la construcción de los Derechos Humanos como un proceso histórico.	34.1. Precisa las fechas más relevantes para conocer los Derechos Humanos. 34.2. Rechaza de forma argumentativa momentos históricos que supusieron un retroceso en los Derechos Humanos.	CAA CSCV CL CM CEC SIEE CD

La Declaración Universal de los Derechos Humanos.	39. Valorar el alcance de la universalidad de los Derechos Humanos.	39. Estima que todas las personas son sujetos dotados de dignidad con independencia de su raza, sexo, religión, etc.	CAA CL CM CSCV

BLOQUE DE CONTENIDOS 6: La ciudadanía en el siglo XXI		TEMPORALIZACIÓN : 3° Trimestre	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES : BÁSICOS Y NO BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
La ciudadanía y su construcción histórica.	40. Detallar los avances y retrocesos que ha tenido la noción de "ciudadano" en la historia.	40.1. Analiza y resuelve problemas morales surgidos en torno a la noción de "ciudadano".	CAA CM CL CSCV
La globalización y la convivencia entre culturas.	41. Definir la globalización y sus consecuencias más relevantes. 42. Describir las razones por las que las personas emigran en el mundo actual. 43. Definir conceptos como racismo, intolerancia, xenofobia y multiculturalismo.	41. Establece argumentos a favor y en contra de la globalización. 42. Plasma en un mapa los principales movimientos migratorios e identifica, en cada caso, sus causas. 43. Identifica situaciones concretas en las que se producen actitudes xenófobas e intolerantes.	CAA CSCV CL CM
La desigualdad económica y social.	48. Analizar las causas que provocan la pobreza en el mundo. 49. Conocer cómo la pobreza afecta a los colectivos más débiles.	48. Reflexiona sobre las formas en las que se manifiesta la desigualdad entre personas. 49.1. Expone oralmente situaciones en las que se pone de relieve las diferencias económicas y sociales entre los países desarrollados y el Tercer Mundo. 49.2. Aprecia que la labor de las ONG es imprescindible para que todas las personas tengan una vida digna.	CAA CL CM CSCV CEC SIEE CD

La publicidad, el consumismo y los modelos y hábitos sociales.	50. Entender que la publicidad es un recurso destinado al consumo. 51. Valorar que la persona se define por lo que es y no por lo que tiene.	50. Analiza de forma reflexiva reclamos publicitarios que denigran a la mujer. 51. Entiende que la sociedad de consumo tiene como límite la dignidad de la persona.	CAA CL CSCV CM SIEE
--	---	--	---------------------------------

Temporalización:

Para realizar una temporalización adecuada de los contenidos que se han de impartir a los alumnos durante cada curso académico hemos de tener en cuenta que contamos con aproximadamente **37 semanas lectivas**. La temporalización que se detalla en esta programación es una organización orientativa y flexible sobre los contenidos que se han de impartir durante el curso. Sería la siguiente:

1º Trimestre (15 semanas lectivas)

Bloque 2. La dignidad de la persona.

Bloque 3. Las relaciones interpersonales.

2º Trimestre (14 semanas lectivas)

Bloque 4. La democracia como sistema político.

Bloque 5. Los Derechos Humanos.

3º Trimestre (8 semanas lectivas)

Bloque 6. La ciudadanía en el siglo XXI.

No obstante, esta secuenciación puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

• Materiales y Recursos didácticos

Presentaciones: Los contenidos se proyectarán a través de presentaciones en Powerpoint acompañadas con las explicaciones de la profesora. En el transcurso de las sesiones los alumnos elaborarán sus propios apuntes en el cuaderno bajo la supervisión del docente.

Cuaderno individual de actividades. El cuaderno de actividades posibilita que el alumno tenga un soporte específico para que él mismo o el profesor puedan hacer el seguimiento de todo lo trabajado en la asignatura.

La lectura crítica de textos y documentos. La lectura crítica de textos y documentos se convierte en un importante y constante recurso didáctico (gran parte de las actividades del

libro de texto utilizado giran en torno a su análisis y comentario). La utilización de **textos motivadores**, cuidadosamente seleccionados, y no necesariamente de carácter filosófico, puede ser un buen recurso.

- **Criterios e instrumentos de evaluación :Educación para la Ciudadanía**

Pruebas Escritas	50 % de la nota final
Realización de las actividades propuestas en el aula : Murales, trabajos escritos y orales , exposiciones, proyectos, debates.	50% de la nota final

Pruebas escritas: 50% de la nota final de la evaluación: Se realizarán dos pruebas escritas en la primera evaluación, dos en la segunda evaluación y dos prueba en la tercera.

Las actividades: 50% de la nota de la evaluación. La actividades que se realicen en clase deberán de ser entregadas a final de cada sesión y aquellas tareas que se encomienden para realizar fuera del aula deberán de ser entregadas en la fecha estipulada por el profesor. En caso contrario, si una tarea se entrega con retraso , la nota podrá verse afectada descontándose hasta 2 puntos del total de la nota. Todas las actividades evaluadas harán media con la prueba escrita para obtener la nota final el trimestre.

- **Pruebas y actividades de recuperación**

Se realizará una prueba de recuperación de la primera evaluación (inicio del 2º trimestre), una prueba de recuperación de la segunda evaluación (inicio del 3º trimestre) y una prueba de recuperación de la tercera evaluación (al final del 3º trimestre). En cada una de estas pruebas los alumnos con el trimestre no superado podrán aprobarlos. En caso de que los alumnos no superen estas pruebas, tendrán la opción de recuperar la materia en la Prueba Extraordinaria .

En el caso de que el alumno no haya entregado ninguna de las actividades y no haya llegado al aprobado deberá realizar un trabajo de recuperación. El mismo consistirá en un trabajo de indagación en la web (en páginas que sean fuentes fiables: institutos o blogs de docentes o filósofos) sobre el tema suspenso (el trabajo ha de ser a ordenador). El

estudiante ha de mostrar en el trabajo la relevancia ética del tema, actualizarlo a su tiempo y contexto. Las pautas al alumno de cómo elaborar el trabajo serán dadas por la docente.

- **Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje y propuesta de mejora**

Al final de cada tema pediré al alumnado un documento con una serie de preguntas donde destaquen cuales han sido los aspectos que más les ha llamado la atención y también pueden añadir una propuesta de mejora. Todo ello, con la pretensión de descubrir, desde el punto de vista del alumnado, qué aspectos, consideran ellos que se pueden modificar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura . Será de carácter anónimo, pues consideramos que de esa manera, los estudiantes no se sentirán presionados a la hora de evaluar el proceso. Asimismo, dedicaremos tiempo a comentar entre todos las propuestas de mejorar que se han recogido colectivamente

- **Actividades Complementarias**

Son actividades de la materia que se vinculan con los diferentes proyectos que propone el centro: Inteligencia emocional, RadioEdu y cultura emprendedora.

Realizaremos actividades relacionadas con la materia donde se indice más fuertemente en los temas transversales del curriculum educativo: Desarrollo sostenible y medio ambiente, Fomento del compromiso social, prevención del acoso escolar, Resolución pacífica de conflictos en la vida personal, familiar y social, educación para la salud y tratamiento de las TICs. Por último, haremos actividades relacionadas con las celebraciones pedagógicas interdepartamentales celebradas en el centro.

4. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

En Bachillerato, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias. Veamos de qué modo implementaremos los temas transversales en la materia de Filosofía:

- **Comprensión lectora:** A la materia de Filosofía le va de suyo el fomento de la lectura, dado que esta tarea se llevará a cabo con diferentes textos filosóficos, así como su correcta interpretación y corrección .
- **Expresión oral y escrita:** El alumnado de la materia de Filosofía tendrá que exponer, bien oralmente o por escrito, trabajos de diverso carácter: disertaciones, redacciones sobre un determinado tema...etc. Asimismo, los frecuentes debates o puestas en común llevados a cabo en el aula, favorecerán el desarrollo de esta competencia.
- **Comunicación Audiovisual:** En el desarrollo ordinario de las sesiones, el alumnado realizará diferentes trabajos utilizando los programas informáticos de las nuevas tecnologías de comunicación audiovisual, tales como el Power Point, Prezi, Moodle.
- **Tratamiento de las tecnologías de la información y de la comunicación :** En las clases se introducirán actividades que impliquen la búsqueda de información complementaria. También se recurrirá a los siguientes medios: hemerotecas digitales , páginas web de temática filosófica, páginas web de periódicos digitales, museos virtuales, o inmersión en el blog online de determinados filósofos relevantes de la actualidad. Asimismo utilizaremos en el aula la pizarra digital para el visionado de documentales, videos explicativos .
- **Educación cívica y constitucional :** La educación cívica y constitucional ya está implementada en el currículo de Filosofía. En todas las unidades deberemos tratar de promover en el alumnado conductas cívicas y fundadas en el respeto a la Constitución, las libertades individuales y el rechazo rotundo a cualquier tipo de discriminación por razones de raza, sexo o religión. Daremos especial tratamiento a los pensadores que nos han transmitido valores universales como la paz, la justicia, la libertad, la solidaridad, la democracia. Nos detendremos con rigor histórico en las causas que abocaron al

holocausto judío, llevado a cabo por el régimen totalitarista nazi de la Alemania de mediados del s. XX.

- **Espíritu emprendedor:** Durante el curso diseñaremos dinámicas para que el alumnado sea activo en actividades grupales que le permitirán afianzar el espíritu emprendedor partiendo de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Así, se justifica que dediquemos la última unidad didáctica al estudio de la filosofía aplicada a los proyectos empresariales, en la que nos adentramos en el significado de “ser emprendedor” proponiendo actividades donde el alumnado deberá mostrar su capacidad de creación, responsabilidad y autonomía.

5.RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES

El Departamento de Filosofía, en las asignaturas de *Valores éticos, Educación a la ciudadanía e Historia de la Filosofía*, se compromete, además del uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) presente en todas las disciplinas que el Departamento imparte, con el uso de las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento) y las TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación)

Es necesario que el alumno se familiarice con las nuevas tecnologías y que el profesor ejerza parte de su metodología a través de estas. Por este motivo, se diseñarán actividades relacionadas con el uso del ordenador y en la búsqueda en internet. Se trata de que el alumnado tome conciencia de que internet es un medio más de información que posibilita su aprendizaje. Es importante recordar que la filosofía ha de aportar criterios críticos a la hora de tratar y seleccionar adecuadamente la información en la red. A través de la filosofía se trata de genera una reflexión ética en torno a todas las consecuencias prácticas derivadas de la aparición y extensión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's).

- **Rayuela:** Es la plataforma integral educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, para facilitar la gestión académica y administrativa de los centros educativos, tanto desde los propios centros como desde la Consejería.

- Google Suite: Es un paquete de herramientas o aplicaciones utilizadas bajo un dominio propio para fines educativos para que profesores y alumnos pueden interactuar y trabajar en un entorno seguro desde cualquier dispositivo.
- **Google Classroom:** Es un servicio web educativo desarrollado por Google. Entre sus funciones está simplificar y distribuir tareas, así como evaluar contenidos. Permite la creación de aulas virtuales dentro de la misma institución educativa, facilitando el trabajo entre los miembros de la comunidad académica. Además, sirve como nexo entre profesores, padres y alumnos agilizando todos los procesos de comunicación entre ellos.
- **Librarium:** Es una plataforma de reciente creación de la Junta de Extremadura en la que se da un servicio de préstamo bibliotecario virtual, tanto a profesores como alumnos y alumnas, donde existe un importantísimo fondo bibliográfico de diferentes especialidades y que será de gran utilidad.
- **Páginas web:** A continuación, se detalla un listado de páginas web de gran utilidad como material de consulta y apoyo para el alumno, tanto para trabajar en clase como en casa:
 - **La filosofía en el Bachillerato:** (<http://www.webdianoia.com>) Incluye un listado de filósofos, cronología básica, textos básicos, juegos y ejercicios diversos, apartados de selectividad.
 - **Cibernous. Filosofía en Red:** (<http://www.cibernous.com>) Incluye autores, cronología, lógica, glosario, periféricos, enlaces, temarios, foros y novedades.
 - **Aula de Filosofía:** (<https://auladefilosofia.net>) Es un sitio web que lleva activo desde 2001. La intención es abrir puertas a la filosofía desde la literatura, el cine, el arte, la música, la televisión y la ciencia.
 - **La Filosofía en webdianoia:** (www.webdianoia.com) Incluye un listado de filósofos, un glosario filosófico muy completo, cronología básica, textos básicos, juegos y ejercicios diversos, apartados sobre selectividad, una historia de la filosofía (antigua, medieval, moderna, contemporánea), enlaces de interés
 - **Unboxing Philosophy :**
 - <https://www.youtube.com/channel/UC5d5wLi2Feyd3FrBNyeEPgw>
 - **Boulesis. Filosofía, deliberación y pensamiento:** (<http://www.boulesis.com/>) Incluye recursos educativos (exámenes, textos, apuntes, tests, juegos interactivos, glosario...)
 - **A Parte Rei:** (<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/>) Revista de filosofía.

- **Antroposmoderno:** (<http://www.antroposmoderno.com/objetivos.php>) Web de publicaciones de filosofía.

La utilización de medios digitales se efectuará, en todo caso, atendiendo a los requerimientos de protección de datos y seguridad digital previstos en la normativa vigente que hemos referido en la contextualización legal. Para el caso en el que el alumnado haya de intervenir de manera personalizada, se utilizarán las plataformas propias de la Administración educativa de Extremadura para garantizar su privacidad y seguridad.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **Atención a la diversidad**

Según *Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura* “, se entiende como atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el progreso educativo del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales y económicas, culturales, lingüísticas y de salud”. El artículo 3 de la citada Orden establece que “la atención a la diversidad abarca la totalidad del alumnado”, y “comprenden un continuo que se extiende desde la prevención a la intervención”. Se priorizará las medidas de carácter ordinario, y se reservarán las específicas (extraordinarias o excepcionales) para cuando no sea suficiente.

- **Filosofía 1º Bachillerato**

Establece, por tanto, que hay tres tipos de medidas:

- **Medidas generales:** aplicadas por el equipo directivo para todo el centro y que pueden incidir en la etapa de Bachillerato:
 - Distribución equilibrada del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
 - Programa de prevención de absentismo escolar tratado especialmente por el Departamento de orientación o educador/a social.
- **Medidas ordinarias:** la rigidez de la organización académica permite pocos cambios por ejemplo en horarios o en el desarrollo de las clases en el interior de las aulas.

En principio para enriquecer los aprendizajes el departamento trata de utilizar los distintos espacios del centro como: Infolab, Biblioteca, Audiovisuales, aunque ello depende de la demanda de estos espacios por parte de todos los docentes.

- **La programación en el aula** se aplica teniendo en cuenta la diversidad de los alumnos tanto aquellos que pueden ser de compensatoria como con Necesidades específicas. Puede darse el caso de alumnos con dificultades auditivas en bachillerato por lo que se intenta que ocupe un lugar en el aula que permita paliar esa dificultad. En el caso de alumnos/as invidentes, deberemos ponernos en contacto con su maestro ONCE correspondiente.
- **Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes** no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa. En el caso de los alumnos con la materia pendiente de primero de bachillerato que están cursando 2º de Bachillerato, el programa que se seguirá es el siguiente: durante el mes de octubre se les propondrá la realización de un trabajo de lectura de una obra sobre Historia de la Filosofía, así como la realización de ejercicios del libro de texto de 1º de Bachillerato, que deberán entregar al profesor con una fecha límite de la primera quincena de enero de 2021. A la entrega de dicha propuesta se les suministrará un modelo de examen para la recuperación de la materia. Una vez entregado el trabajo se realizará un examen durante el mes de febrero para la recuperación de la materia. En caso de que no hayan superado dicho examen deberán realizar otro antes del mes de mayo. La calificación de dicha prueba será de 1 a 10 puntos y deberán alcanzar una calificación mínima de 5 para superar la materia, los trabajos realizados podrán hacer que la calificación final suba hasta 2 puntos. Se consultará en todo caso con la coordinador/a de pendientes, para el seguimiento de dicho alumnado. En el peor de los casos, si el alumno no logra superar la asignatura en la convocatoria de mayo, tendrá que presentarse a examen en la convocatoria extraordinaria.
- **En todo momento se atenderá al desarrollo de la acción tutorial y la orientación educativa, académica y profesional.**
 - **Medidas extraordinarias: alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.**

En el caso de las programaciones del departamento de Filosofía se atenderá a los requerimientos realizados tanto por el departamento de orientación como por la dirección del centro, los tutores de los alumnos o sus padres, siempre que se correspondan con un informe de las medidas a adoptar. En todo caso consideramos perfectamente posible integrar en la clase ordinaria de FILOSOFÍA a todos los alumnos por la propia naturaleza

de la materia y la incidencia que hace en la dignidad de la persona y en el respeto a la diversidad:

- **Ajuste curricular:** cuando sea necesario a lo largo del curso: Se adecuarán las programaciones a las características de grupos de alumnos, cambiando los materiales de trabajo, el modo de organización, las tareas a realizar para conseguir la motivación y el trabajo de los alumnos.
- **Adaptaciones Significativas:** solo para alumnos con evaluación psicopedagógica, cuando sea prescriptivo se realizarán las Adaptaciones significativas
- De acceso al currículo: provisión o adaptación de medios técnicos.
- De ampliación o enriquecimiento, de menor a mayor significatividad: actividades de profundización y complementación, adaptaciones de ampliación o enriquecimiento y agrupamientos flexibles. Alumnado con altas capacidades con informe psicopedagógico.

• Historia de la Filosofía 2º Bachillerato

• **Medidas generales:** aplicadas por el equipo directivo para todo el centro y que pueden incidir en la etapa de Bachillerato:

- Distribución equilibrada del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Programa de prevención de absentismo escolar tratado especialmente por el Departamento de orientación o educador/a social.

• **Medidas ordinarias:** la rigidez de la organización académica permite pocos cambios por ejemplo en horarios o en el desarrollo de las clases en el interior de las aulas.

En principio para enriquecer los aprendizajes el departamento trata de utilizar los distintos espacios del centro como: Infolab, Biblioteca, Audiovisuales, aunque ello depende de la demanda de estos espacios por parte de todos los docentes.

- **La programación en el aula** se aplica teniendo en cuenta la la diversidad de los alumnos tanto aquellos que pueden ser de compensatoria como con Necesidades específicas. Puede darse el caso de alumnos con dificultades auditivas en bachillerato por lo que se intenta que ocupe un lugar en el aula que permita paliar esa dificultad. En el caso de alumnos/as invidentes, deberemos ponernos en contacto con su maestro ONCE correspondiente.
- **Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes** no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa. En el caso de los alumnos con la materia pendiente de 2º de Bachillerato, el programa que se seguirá es el siguiente:

Durante el mes de octubre se les propondrá la realización de un trabajo de lectura de una obra sobre Historia de la Filosofía, así como la realización de ejercicios que deberá entregar al profesor con una fecha límite de la primera quincena de enero de 2022. A la entrega de dicha propuesta se les suministrará un modelo de examen para la recuperación de la materia. Una vez entregado el trabajo se realizará un examen durante el mes de febrero para la recuperación de la materia. En caso de que no hayan superado dicho examen deberán realizar otro antes del mes de mayo. La calificación de dicha prueba será de 1 a 10 puntos y deberán alcanzar una calificación mínima de 5 para superar la materia, los trabajos realizados podrán hacer que la calificación final suba hasta 2 puntos. Se consultará en todo caso con la coordinador/a de pendientes, para el seguimiento de dicho alumnado. En el peor de los casos, si el alumno no logra superar la asignatura en la convocatoria de mayo, tendrá que presentarse a examen en

la convocatoria extraordinaria.

- **En todo momento se atenderá al desarrollo de la acción tutorial y la orientación educativa, académica y profesional.**

• **Medidas extraordinarias: alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.**

En el caso de las programaciones del departamento de Filosofía se atenderá a los requerimientos realizados tanto por el departamento de orientación como por la dirección del centro, los tutores de los alumnos o sus padres, siempre que se correspondan con un informe de las medidas a adoptar. En todo caso consideramos perfectamente posible integrar en la clase ordinaria de FILOSOFÍA a todos los alumnos por la propia naturaleza de la materia y la incidencia que hace en la dignidad de la persona y en el respeto a la diversidad:

- **Ajuste curricular:** cuando sea necesario a lo largo del curso: Se adecuarán las programaciones a las características de grupos de alumnos, cambiando los materiales de trabajo, el modo de organización, las tareas a realizar para conseguir la motivación y el trabajo de los alumnos.
- **Adaptaciones Significativas:** solo para alumnos con evaluación psicopedagógica, cuando sea prescriptivo se realizarán las Adaptaciones significativas
- De acceso al currículo: provisión o adaptación de medios técnicos.
- De ampliación o enriquecimiento, de menor a mayor significatividad: actividades de profundización y complementación, adaptaciones de ampliación o enriquecimiento

y agrupamientos flexibles. Alumnado con altas capacidades con informe psicopedagógico.

• **Psicología 2º Bachillerato**

• **Medidas generales:** aplicadas por el equipo directivo para todo el centro y que pueden incidir en la etapa de Bachillerato:

- Distribución equilibrada del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Programa de prevención de absentismo escolar tratado especialmente por el Departamento de orientación o educador/a social.

• **Medidas ordinarias:** la rigidez de la organización académica permite pocos cambios por ejemplo en horarios o en el desarrollo de las clases en el interior de las aulas.

En principio para enriquecer los aprendizajes el departamento trata de utilizar los distintos espacios del centro como: Biblioteca, Audiovisuales, aunque ello depende de la demanda de estos espacios por parte de todos los docentes.

- **La programación en el aula** se aplica teniendo en cuenta la diversidad de los alumnos tanto aquellos que pueden ser de compensatoria como con Necesidades específicas. Puede darse el caso de alumnos con dificultades auditivas en bachillerato por lo que se intenta que ocupe un lugar en el aula que permita paliar esa dificultad. En el caso de alumnos/as invidentes, deberemos ponernos en contacto con su maestro ONCE correspondiente.

- **Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes** no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa. En el caso de los alumnos con la materia pendiente de 2º de Bachillerato, el programa que se seguirá es el siguiente: Durante el mes de octubre se les propondrá la realización de un trabajo de lectura de una obra sobre alguna corriente de psicología, así como la realización de ejercicios que deberán entregar al profesor con una fecha límite de la primera quincena de enero de 2022. A la entrega de dicha propuesta se les suministrará un modelo de examen para la recuperación de la materia. Una vez entregado el trabajo se realizará un examen durante el mes de febrero para la recuperación de la materia. En caso de que no hayan superado dicho examen deberán realizar otro antes del mes de mayo. La calificación de dicha prueba será de 1 a 10 puntos y deberán alcanzar una calificación mínima de 5 para superar la materia, los trabajos realizados podrán hacer que la calificación final suba hasta 2 puntos. Se consultará en todo caso con la coordinador/a

de pendientes, para el seguimiento de dicho alumnado. En el peor de los casos, si el alumno no logra superar la asignatura en la convocatoria de mayo, tendrá que presentarse a examen en la convocatoria extraordinaria.

- **En todo momento se atenderá al desarrollo de la acción tutorial y la orientación educativa, académica y profesional.**

• **Medidas extraordinarias: alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.**

En el caso de las programaciones del departamento de Filosofía se atenderá a los requerimientos realizados tanto por el departamento de orientación como por la dirección del centro, los tutores de los alumnos o sus padres, siempre que se correspondan con un informe de las medidas a adoptar. En todo caso consideramos perfectamente posible integrar en la clase ordinaria de FILOSOFÍA a todos los alumnos por la propia naturaleza de la materia y la incidencia que hace en la dignidad de la persona y en el respeto a la diversidad:

- **Ajuste curricular:** cuando sea necesario a lo largo del curso: Se adecuarán las programaciones a las características de grupos de alumnos, cambiando los materiales de trabajo, el modo de organización, las tareas a realizar para conseguir la motivación y el trabajo de los alumnos.
- **Adaptaciones Significativas:** solo para alumnos con evaluación psicopedagógica, cuando sea prescriptivo se realizarán las Adaptaciones significativas
- De acceso al currículo: provisión o adaptación de medios técnicos.
- De ampliación o enriquecimiento, de menor a mayor significatividad: actividades de profundización y complementación, adaptaciones de ampliación o enriquecimiento y agrupamientos flexibles. Alumnado con altas capacidades con informe psicopedagógico.

• **Educación para la Ciudadanía 2º ESO**

Trataremos la atención a la diversidad en el aula, la necesidad de refuerzo o ampliación de contenidos por parte de los alumnos, mediante el método del diálogo filosófico, a través del cual detectaremos las necesidades que el estudiante presenta, una vez claras las mismas y después de haber pedido ayuda al Departamento de Orientación si fuese considerado necesario, elaboraremos una batería de ejercicios y procedimientos

En todo momento se atenderá al desarrollo de la acción tutorial y la orientación educativa, académica y profesional. En el caso de las programaciones del departamento de Filosofía se atenderá a los requerimientos realizados tanto por el departamento de orientación como por la dirección del centro, los tutores de los alumnos o sus padres, siempre que se correspondan con un informe de las medidas a adoptar . Según veamos qué requiere cada caso en su especificidad , diseñaremos ejercicios que ayuden al estudiante a conseguir lo que en los estándares de aprendizaje básicos de cada bloque de contenidos se refleja . Para ello disponemos de estándares de aprendizaje evaluables básicos (mínimos) y no básicos que nos dan la pauta sobre qué aspecto incidir, en el caso de precisar refuerzo.

- **Valores éticos 2º- 4º ESO**

Trataremos la atención a la diversidad en el aula, la necesidad de refuerzo o ampliación de contenidos por parte de los alumnos, mediante el método del diálogo filosófico, a través del cual detectaremos las necesidades que el estudiante presenta. Una vez claras las mismas y después de haber pedido ayuda al Departamento de Orientación, si fuese considerado necesario, elaboraremos una batería de ejercicios y procedimientos

En todo momento se atenderá al desarrollo de la **acción tutorial y la orientación** educativa, académica y profesional. En el caso de las programaciones del departamento de Filosofía se atenderá a los requerimientos realizados tanto por el departamento de orientación como por la dirección del centro, los tutores de los alumnos o sus padres, siempre que se correspondan con un informe de las medidas a adoptar

Según veamos qué requiere cada caso en su especificidad , diseñaremos ejercicios que ayuden al estudiante a conseguir lo que en los estándares de aprendizaje básicos de cada bloque de contenidos se refleja . Para ello disponemos de estándares de aprendizaje evaluables básicos (mínimos) y no básicos que nos dan la pauta sobre qué aspecto incidir, en el caso de precisar refuerzo.

7.AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

En este apartado, se pretende promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Los departamentos didácticos realizarán la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, que deberá incluir los siguientes aspectos:

- Análisis de los resultados académicos
- Valoración del funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica.
- Valoración de las relaciones entre profesorado y alumnado.
- Pertinencia de la metodología didáctica
- Valoración del ambiente y clima de trabajo en las aulas
- Aprovechamiento de los recursos del centro.

Proponemos el siguiente modelo de rúbrica que previamente ha ido consensuado en la Comisión de Coordinación Pedagógica y por el Departamento de Filosofía. Esta herramienta se considera aceptable para evaluar de la programación didáctica en su conjunto y los indicadores sus indicadores de logro. Se expone a continuación:

ítem (1: poco conseguido; 5: muy conseguido)

1. Se han tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para la elaboración de la programación: 1 2 3 4 5
2. Se ha contextualizado atendiendo a la idiosincrasia del centro educativo. **1 2 3 4 5**
3. Se ha conseguido los objetivos correspondientes con la etapa educativa. **1 2 3 4 5**
4. Se han trabajado las competencias clave en cada una de las áreas impartidas por el departamento. **1 2 3 4 5**
5. Los contenidos se han secuenciado teniendo en cuenta las particularidades del grupo. **1 2 3 4 5.**
6. Se ha evaluado a los alumnos atendiendo los estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación señalados. **1 2 3 4 5**
7. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado. **1 2 3 4 5.**
8. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado. **1 2 3 4 5.**
9. Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los procedimientos e instrumentos de evaluación. **1 2 3 4 5.**
10. Los miembros del departamento han aplicado los criterios de calificación de una forma uniforme. **1 2 3 4 5.**

11. Se ha aplicado una metodología participativa, que integra las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo. **1 2 3 4 5.**
12. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad: se ha realizado y supervisado las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo, etc. **1 2 3 4 5.**
13. Se han introducido contenidos y actividades que reflexionen sobre perspectiva de género y promuevan la igual efectiva de derechos entre sexos sin excluir la diversidad sexual. **1 2 3 5**

8. PLAN DE LECTURA Y USO DE LA BIBLIOTECA

Uno de los principales problemas que detectamos diariamente en el aprendizaje de nuestros alumnos son sus deficiencias en la **comprensión lectora**. Una de sus mayores dificultades es la comprensión y expresión correcta de textos y mensajes complejos, oral y por escrito, en la lengua castellana. Esta dificultad impacta en el proceso de conocimiento de cualquier asignatura. En muchas ocasiones, no entienden la lectura y esto afecta a la efectividad de estudio.

Desde la materia de Filosofía se propone trabajar durante todo el año un plan de lectura y fomento del uso de la biblioteca en los niveles de Bachillerato. Durante este curso se pondrá en marcha en el grupo de 1º de Bachillerato la lectura semanal de obras clásica de Filosofía . En el primer trimestre trabajaremos *El Banquete* de Platón, en el segundo trimestre leeremos *San Manuel Bueno, mártir* de Miguel de Unamuno en colaboración con el departamento de Lengua, y en el tercer trimestre nos adentraremos en la lectura de autoras filósofas como es el caso de Simone Beauvoir, Hannah Arendt, Simone Weil. En particular nos centraremos en la lectura de *La Banalidad del Mal* de Hannah Arendt. Durante las sesiones de biblioteca las lecturas se realizarán de manera guiada por la profesora para facilitar la comprensión y a la vez se crearán espacios para que el alumno aporte sus propias sugerencias de la lectura . De este modo, leer y dialogar se transforman en un mismo acto simultáneo otorgando un uso activo al espacio de la biblioteca del centro.

Para dar continuidad al proyecto de lectura, se propone extender estas acciones al nivel de 2º de Bachillerato para consolidar los contenidos de los autores de la Historia de la

Filosofía . Una vez a la semana se realizará una sesión de biblioteca donde utilizaremos textos pertenecientes a los autores del temario. La lectura guiada de los autores irá

acompañada de exhaustivas anotaciones que servirán al alumno para abordar de manera exitosa los cometarios de textos de obligatoria realización. De esta manera, con el uso de la biblioteca, los alumnos tendrán la oportunidad de completar los apuntes obtenidos en clase con manuales y textos sacados de fuentes primarias.

Por otro lado, en la etapa secundaria, el alumnado puede aprovechar la biblioteca para acceder a la lectura textos periodísticos que , posteriormente, su lectura dará lugar a debates de candente actualidad: medioambiente, igualdad de género, globalización, conflictos bélicos, redes sociales, delitos digitales , etc.

La materia de Filosofía, por su carácter holístico y crítico, contribuye a la totalidad de los objetivos de la etapa, de conformidad con lo previsto en el currículo de Extremadura.

No obstante, de acuerdo con la naturaleza de nuestra materia, hemos incidido de manera exhaustiva en el desarrollo de la **competencia lingüística** . El fomento de la lectura contribuye al desarrollo de esta competencia a la hora de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, así como al interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales. Especial importancia tiene la disposición al diálogo crítico y constructivo y el interés por la interacción con otras personas.

Desde el Departamento de Filosofía queremos colaborar en el Plan de fomento del hábito lector, ya que consideramos que la lectura es una herramienta básica e imprescindible en cualquier asignatura, pero sobre todo en una disciplina como la filosofía, donde la mayor parte de los contenidos giran alrededor de los textos. Por esta razón, y porque detectamos diariamente en nuestros alumnos muchos problemas de aprendizaje, debido a sus deficiencias en la comprensión lectora, nuestra intención es participar en el citado plan y potenciar la lectura desde diversas actividades.

Por otro lado, hemos considerado adecuado que el alumnado, como apoyo de nuestros libros de texto y de nuestra actividad diaria en clase, mantenga un contacto directo con las obras clásicas y actuales de la historia de la filosofía y de la ética (Epicuro, Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Kant, Stuart, Mill, Marx, Nietzsche,

Marcuse, Fromm, Savater, Marina, etc.), así como con manuales de filosofía, ensayos o novelas de contenido filosófico (Hesse, Orwell, Huxley, Bradbury, Camus, Saramago, Galeano, Levi, Frankl, Onfray, Mosterín, etc.). Queremos dar a conocer las obras disponibles en la biblioteca del centro, pero también reseñar aquellas obras de las que carecemos, para poder ir comprándolas en un futuro. Las actividades giran en torno a la lectura obligatoria de una serie de obras que se especifican en nuestra programación. Estas actividades han de servir tanto de introducción como de profundización en los problemas clásicos de la filosofía y de la ética, si bien hay que aclarar que durante el desarrollo del curso académico, se hará una constante referencia a las obras más relevantes del pensamiento filosófico, mostrando la importancia del trabajo directo con los textos. Hemos incluido un listado de bibliografía imprescindible que el alumno podrán consultar y también optar a realizar voluntariamente un trabajo de algunas de las obras. La Jefa de Departamento facilitará esta lista a los alumnos y se pinchará esta lista en el tablón de cada clase para que los alumnos puedan consultarla siempre que quieran.

Como novedad, desde el departamento hemos añadimos este curso **un listado de cómic** y novelas gráficas, algunas disponibles en la biblioteca y otras podrán encontrarlas en la plataforma digital *Librarium*. En colaboración con otros departamentos didácticos como Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Religión y Plástica, el departamento de Filosofía se propone este curso fomentar la lectura de novelas gráficas como herramienta de reflexión. Través de Cómic se trata de poner en relación de lo estético con otras dimensiones de la cultura, la relación entre ética y estética. Daremos importancia el papel político del arte a través de la lectura de viñetistas consagrados como Quino, El Roto, Forges, Juanjo Sáez, a la par que trataremos movimientos sociales y políticos en coordinación con el departamento de historia como es el ejemplo de las novelas gráficas de *Maus*, *Persépolis*, *Habibi*. Por último, Abordaremos cuestiones de perspectiva de género con las autoras Flavia Banana y Marjane Satrapi.

En definitiva, se trata de generar reflexiones en torno a la imagen que fomenten la formación estética del alumnado. Dentro de la materia de Filosofía el cómic desarrolla elementos transversales fundamentales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad.

A modo de resumen, hay que recordar que este “*acercamiento a la biblioteca*” es un recurso didáctico primordial para llegar a un conocimiento completo y real de autores imprescindibles en la historia de la filosofía y de la cultura en general. A través de las lecturas (obligatorias y opcionales), el alumno puede acercarse sin intermediarios al pensamiento, las ideas y las costumbres del pasado y del presente de la humanidad.

Lecturas departamento Filosofía

Si estos textos les agradan, bien; y si no les agradan, déjenlos, ya que la idea de la lectura obligada es una idea absurda: tanto vendría hablar de felicidad obligatoria (Jorge Luis Borges)

Ayllón, José Ramón, *Tal vez soñar*, Ariel.

Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalem*. Debolsillo

Arendt, Hannah, *Entre pasado y el futuro*. Península

Bauman, Zygmunt, *Amor líquido*, FCE.

Bradbury, Ray, *Crónicas marcianas*, Minotauro.

Bradbury, Ray, *Fahrenheit 451*, Plaza & Janés.

Butler, Judith, *El género en disputa*, Paidós Iberica

Calvino, Ítalo, *El barón rampante*, Siruela.

Camps, Victoria, *Elogio de la duda*. Arpa

Coetze, J.M., *Desgracia*, Mondadori.

Concheiro, Luciano, *Contra el tiempo*, Anagrama.

Delibes, M. y Delibes de Castro, M., *La Tierra herida, ¿Qué mundo heredarán nuestros hijos?* Destino

Depentes, Virginie, *Teoría King Kong*, Literatura Random House

Eco, Umberto, *El nombre de la rosa*, Debolsillo

Ferry, Luc, *Aprender a vivir*, Taurus.

Frankl, Viktor, *El hombre en busca de sentido*, Herder.

Fromm, Erich, *Del tener al ser*, Paidós.

Fromm, Erich, *El arte de amar*, Paidós.

Fromm, Erich, *El miedo a la libertad*, Paidós.

Galeano, Eduardo, *El fútbol a Sol y sombra*, Siglo XXI.

Galeano, Eduardo, *El libro de los abrazos*, Siglo XXI.

Galeano, Eduardo, Espejos. *Una historia casi universal*, Siglo XXI.

Galeano, Eduardo, Patas arriba. *La escuela del mundo al revés*, Siglo X)

Golding, William, *El señor de las moscas*, Alianza.

Gross, Frederic, *Andar. Una filosofía*, Taurus.

Han, Byung-Chul, *La sociedad del cansancio*, Herder.

Harris, Marvin, *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, Alianza.

Herrero, Yayo, Pascual Marta, González Reyes, María, *La vida en el centro*. Traficantes de sueños.

Hesse, Herman, *Demian*, Alianza.

Hesse, Herman, *El lobo estepario*, Alianza.

Hesse, Herman, *Siddhartha*, Debolsillo.

Homero, *Odisea*, Alianza.

Huxley, Aldous, *Un mundo feliz*, Debolsillo.

Irving, William, *Los Simpsons y la Filosofía*, Blackie Books.

Kafka, Frank, *El proceso*, Valderar.

Köhler, Andrea, *La vida regalada: un ensayo sobre la espera*, Libros del

Kundera, Milan, *La insoportable levedad del ser*, Tusquets.

Levi, Primo, *Si esto es un hombre*, El Aleph.

Mann, Thomas, *Muerte en Venecia*, Edhasa

Maquiavelo, Nicolás, *El príncipe*, Alianza.

Marina, José Antonio, *Anatomía del miedo*, Anagrama.

Marx, Karl y Engels, F., *El manifiesto comunista*, Alianza.

McCarthy Cormac, *La carretera*, Anagrama.

Menage, Gilles , *Historia de las mujeres filósofas*, Herder

Miralles, Francesc, *La dieta espiritual*, Grijalbo.

Mosterín, Jesús, *¡Vivan los animales!*, Alianza.

Muñoz Redón, Josep, *Las razones del corazón. Los filósofos y el amor*,

Muñoz Redón, Josep. y Güell M., *Sólo sé que no sé nada*, Ariel.

Nadal, T. y Pere, M., *Sirve Nadal, responde Sócrates*. De Bolsillo.

Neuman, Andrés , *Viajero del siglo*, Allguard.

Ngozi Adichie, Chimamanda, *Todos deberíamos ser feministas*, Literatura Random House

Nietzsche, Friedrich, *El Anticristo*, Alianza.

Nietzsche, Friedrich, *Humano demasiado humano*, Akal.

Nothomb, Amélie, *El sabotaje amoroso*, Anagrama.

Nothomb, Amélie, *Metafísica de los tubos*, Anagrama.

Nyiszli, Mikós, *Yo fui asistente del Doctor Mengele*, Frap Books.

Onfray, Michel, *Antimanual de filosofía*, Edaf.

Ordine, Nuccio, *La utilidad de lo inútil*, Acantilado.

Orwell, George, *1984*, Destino.

Orwell, George, *Rebelión en la granja*, Destino.

Patton, M.F., Cannon, K., *Filosofía en viñetas*, De Bolsillo.

Platón, *El banquete*, Alianza.

Punset, Eduardo, *El viaje a la felicidad*, Destino.

Rodhes, James, *Instrumental*, Blackie.

Russell, Bertrand, *La conquista de la felicidad*, Debolsillo.

Salinger, J.D., *El guardián entre el centeno*, Alianza Editorial.

Saramago, José, *Ensayo sobre la ceguera*, Punto de lectura.

Tzu, Sun, *El arte de la guerra*, MR Heterodoxia.

Valcarcel, Amelia, *Ahora, Feminismo*. Cátedra

Vasallo, Brigitte, *Pensamiento monógamo terror poliamoroso*, Oveja Roja

Woolf, Virginia, *Una Habitación propia*, Seix Barral

Zizek, Slavoj, *El año que soñamos peligrosamente*, Akal

Listado de Cómicos del departamento de Filosofía

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL
Alan Moore, Dave Gibbons	Watchmen	Norma Cómicos
Alison Bechdel	<i>Fun Home</i>	Reservoir Books
Alison Bechdel	<i>¿Eres mi madre?</i>	Reservoir Books
Alison Bechdel	<i>El secreto de la fuerza sobrehumana</i>	Reservoir Books
Art Spiegelman	<i>Maus</i>	Planeta de Agostini
Antonio Fraguas "Forges"	<i>El libro de los 50 años</i>	
Antonio Fraguas "Forges"	<i>La constitución</i>	
Camille Jourdy	<i>Rosalie Blum</i>	Ediciones la Cúpula
Calpurnio	<i>El Bueno de Cuttlas</i>	Glenat España

Colectivo mongolia (Eduardo Galán, Darío Adanti, Gonzalo Boye, Eduardo Bravo, Jaume Ochirbat y Fernando Rapus)	<i>El libro Rojo de Mongolia</i>	Mondadori
Craig Thompson	<i>Habibi</i>	Astiberri Ediciones
Daniel Clowes	<i>Ghost World</i>	
Daniel Clowes	<i>Paciencia</i>	Fulgencio Pimentel
El Roto	<i>Viñetas para una crisis</i>	Reservoir Gráfica
El roto	<i>A cada uno lo suyo</i>	Random House
Flavia Banana	<i>Archivos Estelares</i>	¡Caramba!
Javier de Isusi	<i>La divina comedia de Oscar Wilde</i>	Astiberri Ediciones
Juanjo Sáez	<i>Conversaciones imaginarias con mi madre</i>	Astiberri
Juanjo Sáez	<i>Crisis (de ansiedad)</i>	Random House
Magius	<i>Primavera en Madrid</i>	Autsaider Comics
María Medem	<i>Cenit</i>	Apa Apa Cómicos
Marjane Satrapi	<i>Persépolis</i>	Reservoir Books
Marjane Satrapi	<i>Bordados</i>	Reservoir Books
Michel Onfray, Maximilien Le Roy	<i>Nietzsche</i>	Sexto Piso
Miguel Brieva	<i>Bienvenido al mundo: Enciclopedia Universal Clismón</i>	Random House
Miguel Brieva	Dinero (Revista de poética financiera e intercambio espiritual)	Debolsillo
Miguel Brieva	<i>El otro mundo</i>	Random House
Miguel Brieva	<i>La gran aventura humana</i>	Reservoir Books
Miguel Noguera	<i>Clon de Kant</i>	Blackie Books
Miguel Noguera	<i>Ultraviolencia</i>	Blackie Books
Quino	<i>Todo Mafalda</i>	Lumen
Quino	<i>Simplemente Quino</i>	Lumen
Tom Gauld	<i>Todo el mundo tiene envidia de mi mochila voladora</i>	Salamandra Graphic
Tom Gauld	<i>En la cocina con Kafka</i>	Salamandra Graphic

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1. Denominación de la actividad : Visita Cicytex (Centro de investigaciones científicas y tecnológicas de Extremadura)

Curso: 1º y 2º Bachillerato

Asignatura : Filosofía e Historiad de la Filosofía

Coordinadores: Ruth García Herrera y Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Guadajira (Badajoz)

Objetivos de la actividad :

- El objetivo de la actividad corresponde a los contenidos impartidos en la unidad didáctica 5 titulada “ Ciencia y Tecnología”.
- Acceder a los conocimientos científicos , matemáticos y tecnológicos.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo
- Incidir en las diferentes exploraciones de la Filosofía relacionadas con la realidad, el ser humano y la sociedad.
- Desarrollar Competencias clave: Competencia matemática en ciencia y tecnología, Social y Cívica, Competencia Digital.
- Estándares de Aprendizajes : Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y las posibilidades del conocimiento , la cuestión de la objetividad y la verdad y la racionalidad tecnológica. Se pretende, principalmente, dentro del marco de la materia de Filosofía, que el alumno se cuestiones la construcción del conocimiento científico y los límites del saber científico.

Descripción de la actividad :

Visita guiada al Instituto de Investigaciones Agrarias Finca La Orden que tiene su antecedente en el Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario. Realizar un recorrido por algunas de las áreas de trabajo que dispone de laboratorios específicos y ver las parcelas de ensayo adaptadas a cada proyecto: Horticultura, fruticultura,

olivicultura, viticultura, cereales, leguminosas, oleaginosas y cultivos energéticos; plagas, enfermedades y malas hierbas; manejo y mejora de pastos; ganadería, y agricultura de precisión y riego.

Docentes acompañantes: Fátima Fernández Gapazo

Departamentos relacionados: Biología y Geología , Física y Química

Duración de la actividad: (Durante la mañana: 6 Horas)

Memoria económica: 8 Euros (precio Bus)

2. Denominación de la actividad : Visita al Taller Sansón

Grupo: 3º ESO , 4º ESO, 1º Bachillerato

Coordinadores: Ruth García Herrera , Elena Cuenca Bretol y Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Almoharín

Objetivos de la actividad:

- Fomentar la competencia cultural y artística.
- Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
- Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.
- Conocer las proyectos artísticos que se desarrollan a los alrededores de la mancomunidad de Montánchez .

Descripción de la actividad : Visita Guiada por al taller de **Miguel Sansón Serván** es escultor, diseñador y pintor, nació en Almoharín (Cáceres) en 1961. Es un artista polifacético, pues su obra incluye la pintura, la escultura y el diseño de mobiliario en forja. Visitaremos la sede de su trabajo que se desarrolla en una doble vertiente: por un lado, el diseño de muebles, y por otro, la creación artística a través de la escultura y la pintura. Tras un corto periplo en el mundo educativo, sintió la necesidad de empezar a diseñar, sillas esculturas, mesas, cabeceros, litografías, esculturas, cuadros.

Duración de la actividad: 3 horas

Docentes acompañantes: Elena Cuenca Bertol y Noemí Ruiz Pascual

Departamentos relacionados : Historia y Plástica

Memoria económica: Precio Bus

3. Denominación de la actividad : Visita a la Fundación Helga de Alvear

Grupo: 4º ESO y 1º Bachillerato

Coordinadores: Ruth García Herrera , Elena Cuenca Bertol y Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Cáceres

Objetivos de la actividad:

- Fomentar la competencia cultural y artística.
- Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
- Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas,

sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Descripción de la actividad : Visita Guiada por las instalaciones de la fundación Helga de Alvear . Durante el recorrido por sus diversas salas nos centraremos en aspectos tan importantes desde el punto de vista artístico como la educación de la mirada. El espacio del museo y el arte contemporáneo pretenden convertirse en esta actividad en una plataforma de reflexión filosófica.

Duración de la actividad: 3 horas

Docentes acompañantes: Elena Cuenca Bertol y Noemí Ruiz Pascual

Departamentos relacionados : Historia y Plástica

Memoria económica: Precio Bus

4. Denominación de la actividad : Visita al Museo del Prado

Grupo: 4º ESO y 1º Bachillerato

Coordinadores: Ruth García Herrera y Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Madrid

Objetivos de la actividad:

- Fomentar la competencia cultural y artística.
- Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
- Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas,

sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Descripción de la actividad : Visita Guiada por las instalaciones del museo. Nos centraremos en grandes maestros como El Greco, Velázquez y Goya. ¿Qué es un maestro? ¿Por qué algunos artistas son referentes en distintas épocas? Buscamos un acercamiento a la vida y obra del Greco, Velázquez y Goya, desde perspectivas actuales. Reflexionamos sobre la consideración del maestro y su proyección como artista, sin olvidar la repercusión que tuvo en el pasado y su influencia en artistas contemporáneos. A través de varias representaciones de arte religioso pretendemos convertir en esta actividad en una plataforma de reflexión filosófica.

Duración de la actividad: 1 día

Docentes acompañantes: (Profesor Religión) y Noemí Ruiz Pascual

Departamentos relacionados : Religión, Historia y Plástica

Memoria económica: Precio Bus

5. Denominación de la actividad : Visita a la Fábrica de Bombones de Higo

Grupo: 2º ESO Y Ciclo de Grado Básico

Coordinadores: Ruth Garcia Herrera, Berta Ríos Abad y Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Almoharín

Objetivos de la actividad:

- Fomentar la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor para transformar las ideas en actos. Desarrollar la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

- Ver las oportunidades que proporciona el contexto rural de la zona en el que las personas viven y trabajan para comprender las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y organizaciones empresariales.
- disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Descripción de la actividad : Visita a “ Productos la Higuera” . **Almoharín** es uno de los pocos municipios extremeños, junto con **Arroyomolinos de Montánchez**, donde el cultivo de la higuera ha aumentado en los últimos cinco años, tanto con esquejes propios como a través de plantones de viveros de la zona. Los alumnos tendrán la oportunidad de conocer las instalaciones dónde se selecciona los mejores higos secos y con ellos verán cómo se elabora variedades de bombones “ Rabitos Royale “ .

Duración de la actividad: 3 Horas

Docentes acompañantes: Berta Ríos, Noemí Ruiz Pascual

Departamentos relacionados : Industrias Alimentarias , Biología y Geología

Memoria económica: Precio Bus

6.Denominación de la actividad : Centro Cívico Montánchez

Grupo: 2º ESO, 1º y 2º Bachillerato

Coordinadores: Ruth, Maria José Román y Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Montánchez

Objetivos de la actividad:

- Fomentar la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor para transformar las ideas en actos. Desarrollar la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

- Ver las oportunidades que proporciona el contexto rural de la zona en el que las personas viven y trabajan para comprender las necesidades generales que requiere funcionamiento de los municipios de la mancomunidad.
- Disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Descripción de la actividad : Se realizarán una serie de actividades culturales dentro del Centro Cívico que se desarrollarán en forma de talleres que conecten al alumnado con los habitantes de la localidad. Se trata de crear un diálogo cultural entre centro escolar y pueblo a través de exposiciones artísticas, talleres de literatura, talleres de Digitalización a personas de la tercera edad, charlas, etc. Estas actividades extraescolares se desarrollan dentro del marco del proyecto educativo “ Cultura emprendedora” cuya objetivo principal es el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa dentro del entorno.

Duración de la actividad: 3 Horas

Docentes acompañantes: Noemí Ruiz Pascual

Departamentos relacionados : Historia, Plástica, Música, Educación física , Economía.

Memoria económica: Precio Bus

7. Denominación de la actividad : Basílica Santa Lucía del Trampal

Grupo: 4º ESO y 1º Bachillerato

Coordinadores: Ruth Herrera García, Ana Isabel Javier Montero y Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Alcuéscar

Objetivos de la actividad:

- Fomentar la competencia cultural y artística.

- Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
- Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Descripción de la actividad : Visita al templo visigodo Santa Lucía del Trampal , situado en un paraje a unos 3 kilómetros de Alcuéscar. Realizaremos un ruta a pie desde la carretera rural que parte de la calle “Fuente del castaño” . Después visitaremos este edificio único por sus peculiares rasgos arquitectónicos y por ser uno de los pocos edificios de la España visigoda que se conservan en la mitad sur de la Península.

Duración de la actividad: 3 Horas

Docentes acompañantes: Ana Isabel Javier Montero y Noemí Ruiz Pascual

Departamentos relacionados : Religión, Historia y Plástica

Memoria económica: Precio Bus

8.Denominación de la actividad : Charla sobre Salud Mental

Curso: 2º Bachillerato

Asignatura: Historia de la Filosofía

Coordinadores: Departamento de Orientación , Laura Ruiz Pascual (Psicóloga Clínica) y Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Dentro del aula

Objetivos de la actividad:

- Fomentar la autogestión personal: Autonomía personal (saber tomar decisiones), autoestima (autoconcepto y autoestima: imagen que tenemos de nosotros mismos y la valoración que hacemos de esa imagen), automotivación, actitud positiva y constructiva, responsabilidad ante decisiones y comportamiento, análisis crítico sobre normas sociales, resiliencia (afrontar situaciones adversas.)

Descripción de la actividad: Charla online con la Asociación de Salud Mental de Salamanca. Durante la actividad nos explicaron el trabajo realizado con los Familiares de Enfermos Mentales Crónicos de Salamanca . Este trabajo se realiza en conjunto de los profesionales y familiares de personas con problemas de salud mental con el objetivo de mejorar la calidad de vida tanto de los afectados como la de sus familias.

Duración de la actividad : 1 Hora

Docentes acompañantes: Noemí Ruiz Pascual

Memoria económica: Sin coste

9.Denominación de la actividad : Charla 8-M: Nuevas Masculinidades

Curso: 2º Eso y FP Básica

Asignatura : Educación para la Ciudadanía

Coordinadores: Departamento de Orientación , Adrián Rodríguez Morillas y Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Dentro del aula. Vía presencial

Objetivos de la actividad:

- Revisar el modelo de masculinidad tradicional
- Cambiar la visión que se tiene del poder y la violencia.

- Evitar conflictos violentos
- Fomentar la empatía
- Favorecer la libertad. Que cada hombre y cada mujer pueda elegir qué tipo de vida quiere, cómo quiere mostrarse hacia los demás, qué aspiraciones y deseos tiene, cómo quiere enfocar su carrera profesional, si desea o no formar una familia. Todo ello sin que los estereotipos marquen el camino

Descripción de la actividad: Charla reflexiva con los alumnos del docente de Filosofía y especialista en estudios de género Adrián Rodríguez. Dentro del marco del 8-M , se reflexiona en las sesiones sobre el concepto de masculinidad hegemónica que tiene que ver con la cultura de la desigualdad, en la que algunas personas mantienen el control sobre otras para acaparar el poder. En la actividad se pretende mostrar que las masculinidades que están apareciendo a día de hoy apuestan por la horizontalidad, el consenso y las relaciones entre iguales.

Duración de la actividad : 1 hora : 2º Eso B/C, 1 Hora 2º Eso A , 1 hora 1FPB = **3 horas**

Departamentos Relacionados: Departamento de Orientación , proyecto “Inteligencia Emocional”

Docentes acompañantes: Noemí Ruiz Pascual

Memoria económica: Sin costes

10. Denominación de la actividad : Visita Valle de Ambroz

Grupo: 2º ESO

Asignatura : Educación para la Ciudadanía

Coordinadores: Ruth García Herrera, Manuel, Noemi Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Hervás

Objetivos de la actividad:

- Competencia para la vida y el bienestar físico y mental
- Fomentar ciudadanía activa, cívica, responsable, crítica y comprometida con el medio ambiente.
- Gozar de forma consciente de bienestar subjetivo y procurar transmitirlo a los demás, contribuir al bienestar de la comunidad (familia, amigos, sociedad).
- Generar experiencias óptimas en la vida profesional, personal y social y aprender a ser feliz a través de la naturaleza.

Descripción de la actividad :

Ruta senderista “ La chorrera”. La Chorrera es una impresionante cascada de agua del Río Ambroz. LA ruta senderista señalizada (Ruta número 15 de la Red de Senderos del Valle del Ambroz) que nos lleva hasta la cascada, situada a unos 12 km del municipio de Hervás. El recorrido es pródigo en regatos y manantiales y los bosques de castaño y roble.

Duración de la actividad : 1 día

Departamentos relacionados : Educación Física, Biología y Geología

Docentes acompañantes: Manuel , Noemi Ruiz Pascual

Memoria económica: Sin coste

11. Denominación de la actividad : Visita Encina “ La Terrona”

Grupo: 2º ESO

Asignatura : Educación para la Ciudadanía

Coordinadores: Ruth García Herrera, Manuel , Noemi Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Zarza de Montánchez

Objetivos de la actividad:

- Competencia para la vida y el bienestar físico y mental
- Fomentar una ciudadanía activa, cívica, responsable, crítica y comprometida con el medio ambiente.
- Gozar de forma consciente de bienestar subjetivo y procurar transmitirlo a los demás, contribuir al bienestar de la comunidad (familia, amigos, sociedad).
- Generar experiencias óptimas en la vida profesional, personal y social y aprender a ser feliz a través de la naturaleza.

Descripción de la actividad :

Partimos de Zarza de Montánchez, un municipio perteneciente a la Comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja conocida como el Triángulo de Oro puesto que está ubicada entre Cáceres, Trujillo y Mérida. El camino hacia la encina de La Terrona nos enseña, recién salidos de Zarza de Montánchez, la existencia de restos romanos que se hace patente con la presencia sencilla pero robusta y segura de un puente de tres ojos situado sobre el río Tamuja. Con esta actividad nos proponemos visitar uno de los árboles singulares de Extremadura más representativos, se trata de la encina La Terrona, un inigualable ejemplar de «quercus rotundifolia», considerada tradicionalmente como la más grande y vieja del mundo. Tan vieja que ya es ayudada por decenas de bastones para evitar que se venga abajo

Duración de la actividad : Durante la jornada escolar

Departamentos relacionados : Educación Física, Biología y Geología

Docentes acompañantes: Manuel , Noemi Ruiz Pascual

Memoria económica: Precio Bus

11. Denominación de la actividad : Charla sobre Trastornos de salud mental

Grupo: 2º Bachillerato

Asignatura : Historia de la Filosofía

Coordinadores: Departamento de Orientación, Laura Ruiz Pascual (Psicóloga Clínica) y Noemi Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Dentro del Aula

Objetivos de la actividad:

- Competencia para la vida y el bienestar
- Saber fijar objetivos positivos y realistas, tomar decisiones adecuadas, buscar ayuda y recursos, ciudadanía activa, cívica, responsable, crítica y comprometida.
- Gozar de forma consciente de bienestar subjetivo y procurar transmitirlo a los demás, contribuir al bienestar de la comunidad (familia, amigos, sociedad).
- Generar experiencias óptimas en la vida profesional, personal y social y aprender a ser feliz.

Descripción de la actividad : Charla de la psicóloga Laura Ruiz con los alumnos de 2º de bachillerato para tratar los principales problema de salud mental en los adolescentes y como poder prevenir un futuro desarrollo en la etapa adulta. Durante la actividad se pregunta a los alumnos si conocen alguno de los siguientes problemas: Depresión, ansiedad, trastorno obsesivo, manía, dependencia emocional y trastorno límite de la personalidad

Duración de la actividad : 1 Hora

Docentes acompañantes: Noemi Ruiz Pascual

Memoria económica: Sin coste

12. Denominación de la actividad : Entrevista sobre las felicidad

Grupo : 2ºESO

Asignatura: Educación para la Ciudadanía

Coordinadores: Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración: Localidad de Montánchez

Objetivos de la actividad:

- Fomentar la competencia social : habilidades sociales básicas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir un favor...), respeto por los demás, comunicación receptiva y expresiva (saber escuchar y dialogar...), cooperación, empatía (capacidad para ponerse en el lugar de los demás, “sentir con los demás”).
- Identificar sus emociones y estados de ánimo e intentar comprenderlas para actuar en consecuencia), asertividad (defender y expresar los propios derechos, opiniones y sentimientos de forma adecuada con respeto y sinceridad,

Descripción de la actividad : Dentro del marco de la semana cultural, realizamos una salida por Montánchez para preguntar a la gente del pueblo qué entienden por felicidad . Los alumnos previamente habían preparado las preguntas la semana anterior y debían de recoger por escrito cada una de las respuestas .

Duración de la actividad : 3 Horas (1 hora con cada grupo)

Docentes acompañantes: Noemí Ruiz Pascual

Memoria económica: Sin coste

13. Denominación de la actividad : Visita a las Ermitas de Montánchez

Grupo: 2º ESO A-B-C

Coordinadores: Ana Isabel Javier Montero y Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Localidad de Montánchez

Objetivos de la actividad:

- Fomentar la competencia cultural y artística.
- Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
- Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Descripción de la actividad : Visita Guiada por las diferentes Ermitas de la localidad impartida por un experto en historia.

Duración de la actividad: 3 horas

Docentes acompañantes: Ana Isabel Javier Montero y Noemí Ruiz Pascual

Memoria económica: Sin coste

14. Denominación de la actividad : Visita al Huerto Escolar

Grupo: 2º Eso A,B,C

Coordinadores: Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Dentro del centro escolar

Objetivos de la actividad:

- Promover los beneficios de la inteligencia emocional en el ámbito personal y profesional: equilibrio emocional, mayor rendimiento intelectual; mayor eficacia personal, social y laboral.
- Facilitar el estudio; mejorar relaciones de amistad entre los compañeros de clase.
- Prevención de salud (menos tensión y estrés, manejo de ansiedad y depresión, etc.) En definitiva, influencias en el bienestar y la felicidad.

Descripción de la actividad : En grupos de trabajo compuesto entre 3-4 personas se reparten las siguientes tareas de manera rotativa : Regar la tierra , sembrar , extraer las malas hierbas , revisar la compostadora.

Duración de la actividad: 2º Eso A : 2 Horas, 2º Eso B : 2 Horas, 2ºEso C: 2 Horas= **6 Horas**

Docentes acompañantes: Noemí Ruiz Pascual

Memoria económica: Sin costes

15. Denominación de la actividad : Navidad Abuelos

Curso: 2º ESO B

Asignatura : Valores Éticos

Coordinadores: Noemí Ruiz Pascual

Lugar de Celebración : Residencia Balcón de Extremadura

Objetivos de la actividad:

- Sensibilizar e implicar al alumnado en materia de igualdad de género y apostar por la coeducación como camino a la libertad individual.
- Tomar conciencia de la desigualdad entre hombres y mujeres.
- Visibilizar el saber de las mujeres, su genealogía y la lucha por sus derechos.
- Reconocer el feminismo como un movimiento colectivo, integrador y de desarrollo.
- Eliminar los estereotipos sexistas.
- Buscar formas de relacionarse ajustadas a la igualdad.

Descripción de la actividad: Visita a la Residencia de personas de la tercera edad para realizar unas entrevistas sobre la celebración de la navidad.

Duración de la actividad: 2 Hora

Docentes acompañantes: Noemí Ruiz Pascual

Memoria económica: Sin costes

15. Denominación de la Actividad: Ruta hacia el monumento El Mirador de la Memoria.

Curso: 1º Bachillerato

Asignatura : Filosofía

Coordinadores: Ruth García y Noemí Ruiz

Descripción de la actividad :

Ruta hacia el monumento El Mirador de la Memoria. Esta actividad extraescolar consiste en la realización de una excursión a la localidad Cacereña de El Torno (Cáceres) situada en el valle del Jerte . Se visitará el conjunto escultórico dedicado a la memoria de las víctimas de la Guerra Civil Española . Es una obra de Francisco Cedenilla Carrasco

que pretende invitar al alumno a reflexionar sobre el olvido y la memoria. La obra pone en cuestión el pacto de silencio que se llevó a cabo en el inicio de la democracia española y cómo centenares de familias debieron con él olvidarse (por obligación) de sus familiares. Este tema coincide con el último bloque de contenidos de la asignatura que trata sobre los principales interrogantes de Filosofía Política : El concepto de Poder, Soberanía , legitimidad, el Estado Democrático, las ideologías, las utopías fascistas y socialistas. El objetivo didáctico de la actividad es conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución con la intención de ejercer una ciudadanía democrática y adquirir conciencia cívica responsable.

Fecha y Duración:

La fecha de realización de esta actividad será aproximadamente durante el mes de Mayo y se estima una duración de un día

16. Denominación de la Actividad : Mercadillo Solidario

Descripción de la actividad . Esta actividad extraescolar consiste en la realización de un mercadillo solidario donde los alumnos puedan vender y también intercambiar diversos objetos culturales: libros, comics , juegos, música, juguetes. La actividad tiene como objetivo concienciar a los alumnos de la necesidad de promover en la sociedad valores como la solidaridad, la paz y la justicia . Este tipo de actividad pretenden fomentar actitudes de compromiso social entre el alumnado evitando posibles conflictos en el ámbito escolar.

Fecha y Duración:

La fecha de realización de esta actividad se realizará durante el mes de Diciembre y su duración se estima en un día.

17. Denominación de la Actividad: Habla sobre tu cultura

Curso : 4º ESO

Materia: Valores éticos

Descripción de la actividad:

Es una actividad interdepartamental con el departamento de Religión que consiste en la participación de los alumnos de Valores éticos en algunas sesiones conjuntas con los alumnos de la asignatura de religión con la intención de crear un espacio donde ambos grupos pongan en común la diversidad de manifestaciones culturales y espirituales: Festejos, celebraciones (Navidad, Semana Santa) , gastronomía, etc. Así se propicia una reflexión antropológica sobre la dimensión religiosa del ser humano en sus diferentes vertientes valorando los puntos de conexión entre ellas. El objetivo didáctico de esta actividad es el **fomento de actitudes de compromiso social**. Esto coincide con los elementos transversales del curriculum en los que deberemos tratar de promover en el alumnado conductas cívicas fundadas en el respeto y el rechazo rotundo a cualquier tipo de discriminación por razones de raza, sexo o religión.

Duración y Fecha:

La duración de la actividad extraescolar será de un día y se propondrán diferentes fechas.

18. Denominación de la Actividad : Día Mundial de la Filosofía 2022 (17 de Noviembre)

- **Nivel :** 2º Eso , 4º Eso, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato
- **Materias:** Educación para la Ciudadanía, Valores éticos ,Filosofía , Ética y Ciudadanía, Historia de la Filosofía

Descripción de la actividad: Esta actividad , en general, va destinada a todos los niveles y a todas las materias del centro. Debido al carácter holístico de la filosofía su contribución nutre al aprendizaje del alumno de otros saberes ya que le dota de una estructura conceptual que le permite pensar de modo autónomo, crítico y creativo durante todo su proceso.

Consiste en la realización de un mural con diferentes fragmentos de textos, reflexiones y fotografías de aquellos autores y autoras más destacados de la historia de la Filosofía. Este día Mundial de la filosofía debe servirles para ser consciente de su importancia y alcanzar una concepción integrada de su mundo. Por otro lado, debe proporcionarles una

visión global del papel que desempeñan los distintos saberes y creencias, así como la organización sistemática del propio quehacer filosófico. El objetivo didáctico de la actividad es que los alumnos y alumnas del centro aprendan a problematizar las numerosas informaciones y conductas para crear el espacio necesario en el que se puedan plantear las preguntas radicales (filosóficas) que se han hecho desde siempre los seres humanos.

Fecha y Duración:

La fecha ha de coincidir con el día Jueves 18 de Noviembre del 2021 y se estima una duración de un día.

19.Denominación de la Actividad :Participación en el Proyecto RadioEdu.

Nivel y Materia :

- Nivel : 2º Eso , 3º Eso, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato
- Educación para la Ciudadanía, Valores éticos ,Filosofía , Ética y Ciudadanía, Historia de la Filosofía

La actividad consiste en la creación de podcast relacionados con diferentes temáticas y problemas actuales relacionados con la reflexión filosófica. Como objetivos didácticos principales de la actividad podemos señalar los siguientes:

- 1) Vincular el ejercicio de la racionalidad crítica con el ejercicio de la libertad y autonomía personales, rechazando cualquier forma de dogmatismo y de indiferencia relativista.
- 2) Fomentar el uso de los procedimientos y las tecnologías de la información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.
- 3) Efectuar una aproximación, ajustada a la edad del alumnado, a las diferentes áreas de investigación filosófica previstas en los bloques temáticos.
- 4) Incidir en la interrelación de las diferentes exploraciones de la Filosofía incardinadas en los tópicos de realidad, conocimiento, ser humano, acción y sociedad.

Fecha y Duración :

Todo el curso

ANEXO 1: NORMAS PARA ACTIVIDADES DIGITALES

En todas las materias se incluirá una preceptiva unidad didáctica inicial, orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado, en la que se le enseñe, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea y se practique con la plataforma utilizada por el centro, para que todo el alumnado la conozca y se desenvuelva en ella con la suficiente destreza y funcionalidad.

El modelo de esta unidad didáctica inicial indica las pautas a seguir en caso de tener que utilizar las clases telemáticas:

1. ¿QUÉ OCURRE SI NO TENGO ORDENADOR O TENGO PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD?

Una de las prioridades o medidas a adoptar ante la nueva situación es asegurar la posibilidad de conexión de quienes pueden resultar afectados por la brecha digital en una eventual situación de enseñanza en línea. Para evitar esta brecha digital, aquello/as alumno/as que no tienen ordenador o tienen problemas de conectividad para acceder a Internet, etc., deben ponerse en contacto con el Equipo Directivo o con el Departamento de Orientación del Centro para solucionar el problema.

2. ¿PARA QUÉ UTILIZO RAYUELA?

La plataforma Rayuela debe utilizarse por parte de los alumnos para comunicar debidamente las ausencias a clase, asuntos relacionados con la matrícula, problemas que surgen en clase o cualquier tipo de comunicación no estrictamente académica, es decir, no relacionada con los contenidos tratados en clase. Los padres también contactarán con los tutores y los profesores a través de Rayuela, no a través del correo de profesor@educarex.es, que es de uso exclusivo de los alumnos.

3. ¿DÓNDE PUEDO CONSULTAR LAS TAREAS Y RESOLVER LAS DUDAS DE LA MATERIA?

Las dudas sobre la materia (contenidos, competencias, estándares de evaluación), sobre el desarrollo de las clases, etc.), la consulta de las tareas semanales que se tienen que entregar, etc., se resuelven a través de Google Classroom y a través del correo profesor@educarex.es.

4. ¿CÓMO DEBEN ENTREGAR LO/AS ALUMNO/AS LAS TAREAS A DISTANCIA?

Lo/as alumno/as que no puedan asistir a clase por las distintas situaciones provocadas por la pandemia (pero también por cualquier otro motivo), deben entregar las tareas el mismo día que la hubieran entregado en el aula presencial. Las tareas se deben enviar al siguiente correo: (profesor@educarex.es). Se aclara que:

- Las tareas NO se entregan el día antes ni el día después.
- Las tareas NO se entregan por la noche y menos de madrugada.

5. ¿CÓMO DEBEN ENVIAR LO/AS ALUMNO/AS LAS IMÁGENES DE LAS TAREAS?

Para que un/a alumno/a pueda demostrar que ha realizado la tarea, deberá enviar una imagen a través de profesor@educarex.es al profesor. Se debe cuidar mucho la calidad de esta imagen, es decir, no se deben enviar las imágenes de cualquier forma. Las imágenes deben:

- estar bien iluminadas (que no hayan sombras que impidan su lectura correcta). -estar bien encuadradas (que no corten enunciados, respuestas, etc.)
- estar bien enfocadas (que no esté borrosa o desenfocada).

Además:

-Se debe poner un nombre al archivo (sea JPG o PDF). Por ejemplo:

CORRECTO: LauraPérez.cuestionario.presocraticos.pdf

INCORRECTO: tareafilosofia.pdf

6. ¿CÓMO ENVÍO UN MAIL A UN/A PROFESOR/A? -Se debe poner un nombre al asunto del mail:

CORRECTO: María Pérez Presocráticos Cuestionario INCORRECTO: (Sin título) / Tareas / Deberes / etc.

7. ¿CÓMO RESUELVO LAS DUDAS SI NO PUEDO ASISTIR A CLASE?

Para lo/as alumnos/as que deben ausentarse forzosamente durante unos días y no pueden asistir a las clases presenciales y quieren resolver dudas sobre la materia, se han creado las clases de Google Classroom. Se realizará una hora de videollamada (Meet) a la semana para resolver las dudas bajo consentimiento firmado por sus padres o tutores. El horario se determinará más adelante y los enlaces se enviarán por Rayuela.

Ejemplos de enlaces:

Enlace de la clase: Código de la clase: Enlace de Meet:

<https://classroom.google.com.....> <https://meet.google.com/look.....>

ANEXO 2: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

• Rúbrica de Evaluación de actividades de diálogo grupal

Participa en el diálogo en clase	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
Sigue las normas del diálogo que marca el docente: respetar el turno de palabra, ser concreto y claro en la expresión, mantener silencio	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
Cuando se le da el turno de hablar es preciso (conceptualiza las ideas que quiere expresar con claridad), conciso y respetuoso con sus compañeros y con el docente.	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
Problematiza, o bien siguiendo el hilo de las intervenciones de sus compañeros, o bien de manera autónoma. Lo hace con motivo del tema tratado en el aula.	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10

• **Rúbrica Evaluación final mediante trabajo y proyecto grupal**

Afrontan la temática del trabajo con claridad.	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
Su interpretación del tema del trabajo recoge los contenidos de las unidades didácticas tratadas.	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
Los conceptos claves del tema están presentes en el trabajo/mural y en la exposición/representación oral.	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
Memoria de grupo: recoge el proceso y la idiosincrasia del trabajo/mural y de la performance, en tanto actividad grupal que recoge y muestra cómo han entendido e interpretan el tema, así como el papel y el trabajo de cada miembro del grupo.	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
La exposición/representación es original, el tema tratado está claro, todos los participantes tienen su rol establecido y están bien organizados.	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10

• **Rúbrica de evaluación : Comentario de texto /Disertación**

Utiliza la estructura que hemos dado en el aula sobre las pautas a seguir para elaborar un comentario de texto/una disertación.	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
Construye argumentos en su disertación y en la tercera parte del comentario de texto (estructura dada en clase, el comentario propiamente dicho)	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
Aporta razones sobre las tesis que postula y las defiende con coherencia, objetividad, adecuándose a la problemática que trata en la disertación.	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
Establece el tema principal o tesis del comentario de texto, analiza las ideas principales y secundarias del texto, mediante las que el autor argumenta, explica o defiende la tesis que propone.	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10

• **Rúbrica de trabajos por proyectos**

<p>Trabajo en clase: trabaja individualmente /grupalmente investigando en Internet de forma autónoma/ grupal, ayuda a los compañeros, es eficiente en realizar la tarea asignada en la sesión en el tiempo estimado, pide ayuda cuando la precisa al docente.</p>	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
<p>Proyecto: trabaja individualmente /grupalmente investigando en Internet de forma autónoma/ grupal, ayuda a los compañeros, se implica en la realización del proyecto con sus compañeros, con la docente e individualmente , actualiza la actualidad de su trabajo. Expone/ interpreta su proyecto junto a sus compañeros.</p>	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10

• **Leyenda de las notas de las rúbricas:**

Las puntuaciones 1-4 comprenden el suspenso en la unidad didáctica, en grado ascendente, desde la puntuación 1 hasta 4, el alumno no ha logrado desarrollar lo que se pide en las rúbricas, llegando a lograr lo que los estándares de aprendizaje evaluables básicos piden. Las puntuaciones 5-6 comprenden el aprobado de la materia, el estudiante ha logrado alcanzar, mediante el desarrollo de las distintas actividades en el aula lo que se establece en los estándares de aprendizaje evaluables básicos. Puntuación 7-10: el estudiante ha logrado desarrollar lo que se refleja en los estándares de aprendizaje evaluables no básicos, en grado ascendente de 7 a 10, según el nivel de conceptualización, profundización y capacidad reflexiva crítica que logre efectuar.